



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2012

VIII Legislatura

Número 37

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 23 OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

(1.ª REUNIÓN)

I. Comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre la VI Conferencia de Presidentes celebrada el 2 de octubre.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre la VI Conferencia de Presidentes celebrada el 2 de octubre.

El señor [Valcárcel Siso](#), presidente del Consejo de Gobierno, informa sobre la última Conferencia de Presidentes 2039

En el turno general de intervenciones, participan:
La señora [García Retegui](#), del G.P. Socialista 2046
El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto 2051
El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular 2056

El señor [Valcárcel Siso](#) contesta a los portavoces parlamentarios..... 2060

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:
La señora [García Retegui](#)..... 2068
El señor [Pujante Diekmann](#) 2071
El señor [Ruiz López](#) 2073

El señor [Valcárcel Siso](#) interviene en su turno final 2075

Se suspende la sesión a las 13 horas.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

La Presidencia da cuenta del acuerdo del Consejo de Gobierno... Señorías, guarden silencio por favor. La Presidencia da cuenta del acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de octubre actual, por el que se aprueba el límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2013, y previo acuerdo de la Junta de Portavoces, solicita la modificación del orden del día con la inclusión en el primer punto de la sesión de la tarde de la aprobación en su caso de la referida propuesta, la cual se tramitará de conformidad con lo dispuesto en la resolución de esta Presidencia de fecha 22 de octubre. Se propone votación por asentimiento. Gracias, señorías.

Primer punto del orden del día: [sesión informativa en Pleno para la comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno sobre la VI Conferencia de Presidentes celebrada el 2 de octubre](#), formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, a petición del propio presidente y por el Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias. Buenos días, señor presidente, señorías.

Comparezco a esta petición propia ante esta Cámara para informarles sobre los contenidos y conclusiones de la reunión que mantuvimos los presidentes de las comunidades y ciudades autónomas el pasado 2 de octubre en el Palacio del Senado, convocados por el presidente del Gobierno de España.

Hay que advertir ante todo que, a diferencia de otras ocasiones en las que se ha buscado premeditadamente la foto de familia, sin pretender sin embargo permitir acuerdos de mayor calado, en esta oportunidad se ha perseguido desde la génesis misma de la convocatoria dar voz a las comunidades y ciudades autónomas en el contexto de una crisis sin precedentes, gestada y no atajada durante años, a la que ahora hay que poner remedio con medidas durísimas y a la vez necesarias.

Y en ese escenario difícil, agitado interesadamente por un nacionalismo irreflexivo, ha habido espacio para la controversia y para la reivindicación, pero también para el ejercicio de la responsabilidad, tan necesaria en estos momentos complicados y muy poco presente, por desgracia, en esta delicada legislatura.

Sigo diciendo que ha habido espacio para la reivindicación, y la Región de Murcia ha dicho por boca de su presidente, antes, durante y después de la reunión, que estamos lastrados desde hace demasiados años por un modelo de financiación absolutamente injusto y discriminatorio. No lo dije ni lo digo con la boca pequeña, lo digo alto y claro, y lo digo ahora y siempre, porque una injusticia lo es gobierne quien gobierne, y queremos que se ponga término a esta situación cuanto antes.

No hay conformismo, no hay paños calientes, pero sí hay, ha habido y habrá sentido de la responsabilidad, sentido de Estado y sentido común.

La Región de Murcia ha planteado su demanda, y la Región de Murcia ha puesto de manifiesto, y así lo reflejaron en su momento los medios de comunicación, que a través del vigente sistema de financiación autonómica percibe 252 millones menos al año que la media nacional.

Se nos ha escuchado y se ha acordado revisar el modelo, y eso, señorías, es mucho más de lo que pudimos lograr del anterior Gobierno de España que hacía oídos sordos a nuestra demanda y no ofreció la menor posibilidad de reparar un sistema lesivo para el desarrollo de la Región de Murcia y para el bienestar y la prosperidad de sus habitantes.

Este agravio, que se traduce en que los murcianos percibamos unos 172 euros por debajo de la media nacional por habitante y año, nos lleva a clamar con todo derecho por una nueva financiación

que resulte justa y equitativa, una financiación sin federalismos, donde no haya regiones de primera y de segunda, ni españoles a los que se les trate de forma diferente según el lugar en el que hayan nacido o donde vivan; una financiación que responda ni más ni más ni menos a los principios de justicia, igualdad y solidaridad proclamados sencillamente por la Constitución.

Nuestras exigencias, que en esta y otras materias ya estaban sobre la mesa del presidente Rajoy en la entrevista mantenida el pasado mes de enero, han sido reiteradas en el foro adecuado y en los términos apropiados a la situación que vivimos y al contexto económico y social que nos condiciona. Porque la profunda crisis económica y financiera que desde 2007 está padeciendo España produce graves perjuicios a los ciudadanos y a las empresas también, y a todas las Administraciones públicas. Se hace preciso en consecuencia que la economía vuelva a funcionar, y que volvamos cuanto antes a la senda del crecimiento económico y de la creación de empleo. A este respecto el Gobierno de la Región de Murcia está absolutamente comprometido con todas las medidas necesarias para salir de la crisis, a la vez que somos conscientes de que el primer paso consistente se hace necesario para poder resolver nuestros problemas de déficit público y de financiación del endeudamiento, que solo cuando recuperemos la confianza de los mercados financieros y también de nuestros socios de la Unión Europea para financiar nuestro crecimiento, solo entonces es cuando estaremos en condiciones de generar el clima necesario para que el circuito económico de inversión, consumo, crecimiento y empleo vuelva a funcionar con normalidad.

Por duro que resulte tenemos que saber que sin resolver nuestro desequilibrio entre ingresos y gastos no seremos nunca capaces de sentar las bases para una nueva etapa de prosperidad económica. Por eso es tan importante la normativa de estabilidad puesta en marcha por el Gobierno de España que consiste básicamente en recuperar una cultura y unos principios financieros que nunca jamás debieron ser derogados.

De hecho, los efectos de esta crisis no hubieran sido tan graves si el Gobierno socialista no hubiera puesto fin en el año 2006 a la ortodoxia presupuestaria a través de la derogación de la Ley de Estabilidad de 2001, que propició una fase de expansión, crecimiento y empleo sin precedentes en nuestra nación.

Se ha incurrido durante estos años en comportamientos que ahora deben ser erradicados. La presentación a nuestros socios europeos de previsiones económicas excesivamente optimistas o la fijación de objetivos de estabilidad que se incumplían sistemáticamente, permanentes revisiones y modificaciones de los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera en clave de necesidades electorales de cada momento, y en definitiva la negativa a aceptar una realidad económica cuyos rasgos negativos se habían ido agitando de manera que se hacían grandes de forma imparable, condujo a una situación de convocatoria de elecciones generales inmediatamente antes de la explosión de todos los problemas. Todo lo cual ha mermado la credibilidad de nuestra nación hasta unos límites jamás alcanzados en el pasado.

Sabemos que recuperar la credibilidad y ganar la confianza es una tarea lenta y pesada que exige en primer lugar transmitir al exterior la suficiente determinación y firmeza en el cumplimiento de los objetivos.

Y es en este marco general donde se ha celebrado una Conferencia de Presidentes de comunidades y ciudades autónomas en la que se ha producido, porque resultaba absolutamente necesario, un alto nivel de consenso y compromiso sobre los objetivos de déficit planteados por el Gobierno de España, asumiendo ajustes y restricciones que a nadie agradan, y anteponiendo la urgencia de la salida de la crisis a necesidades particulares que no por ello dejan de ser irrenunciables.

Nuestro sentido de la responsabilidad no puede dirigirse sino a afirmar el compromiso del Gobierno de Murcia con las medidas del Gobierno de España, encaminadas a restituir los principios de racionalidad financiera y presupuestaria, a través de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y de los imprescindibles mecanismos de control presupuestario a las Administraciones territoriales con el objetivo, que compartimos plenamente, de minimizar el riesgo

de desviaciones fiscales y de reforzar el mensaje de credibilidad de los mercados exteriores y entre nuestros socios comunitarios.

El Gobierno anterior negaba la crisis, incurría en déficits públicos desbocados que alcanzaban el 11 % en el año 2010 y más del 8,9... estaba en torno al 9, 9,2 % en el año 2011. No controlaba el comportamiento financiero de las autonomías, se saltaba todo tipo de controles y límites establecidos desde la Unión Europea e imponía un sistema de financiación autonómica arbitrario, opaco, insolidario, sin un suelo que garantizase la prestación de los servicios básicos.

El Gobierno socialista no mostró el más mínimo interés en arbitrar mecanismos de ayuda a las comunidades autónomas, especialmente si no eran de su signo político, como quedó acreditado con su negativa a conceder autorizaciones de endeudamiento, a promover planes de pagos a proveedores o a definir unas carteras de servicios coherentes con los nuevos niveles de financiación.

El Gobierno socialista de España, de espaldas a la realidad económica que le rodeaba, creó el caldo de cultivo adecuado para que la crisis arraigara, y por desgracia tardaremos años en corregir esa situación.

El Ejecutivo que preside el señor Rajoy está empeñado en la penosa e ingrata tarea de reconstrucción, y para ello ha recuperado desde el primer momento la normativa de estabilidad presupuestaria con el propósito de evitar los excesos del pasado. Al mismo tiempo ha impulsado eficaces mecanismos de control sobre las Administraciones públicas y ha aprobado un Plan de Pago a Proveedores, que ha permitido resolver en muy pocos meses los problemas de tesorería de comunidades autónomas y ayuntamientos, todo ello completado con potentes mecanismos de transparencia informativa que resultan esenciales para dotar de credibilidad a las finanzas públicas españolas.

Sin embargo, las medidas impulsadas en materia financiera no terminan ahí. Al contrario, han sido muchas más las actuaciones realizadas para atender las necesidades de los Gobiernos regionales: de un lado, se ha ampliado el plazo de reembolso de los anticipos a reintegrar por las comunidades autónomas, que pasa de 5 a 10 años, y se han implantado planes ICO para garantizar la amortización de las operaciones de endeudamiento con vencimiento este año.

En este contexto se incardina el Fondo de Liquidez Autonómico como mecanismo de ayuda a las necesidades de liquidez regionales. En definitiva, se han tramitado con agilidad y coherencia democrática todo tipo de solicitudes financieras cualquiera que sea el signo político de la comunidad autónoma solicitante.

Un gobierno que actúa de esta forma, con este nivel de eficacia, pero también de comprensión, de apoyo, de cercanía a los problemas de las comunidades autónomas, merece nuestro reconocimiento, convencidos como estamos de que éste es el camino adecuado, un camino que nos obliga y compromete a todos para alcanzar juntos el escenario de estabilidad que necesitamos para nuestro futuro, y en ejercicio de nuestra responsabilidad hemos elaborado y puesto en marcha un Plan de Reequilibrio que pretende llevar nuestro déficit para este año al 1,5 % de nuestro producto interior bruto.

Señor presidente, vivimos un tiempo en el que las comunidades autónomas parecen ser culpables de todos los males de España, y ese juicio tan extendido resulta a todas luces injusto. Es este un buen momento para recordar el enorme desarrollo económico y social que se ha propiciado en España de la mano del Estado de las Autonomías, diseñado y desarrollado al amparo de la Constitución; un Estado descentralizado, con unas Administraciones próximas a los ciudadanos y sensibles a las necesidades e inquietudes de los territorios, en que basa su diversidad, su riqueza y también su grandeza.

El desarrollo de infraestructuras de todo tipo, el avance en materia de equipamientos e instalaciones sanitarias, culturales, educativas, universitarias, deportivas, de atención social, los especuladores avances en materia de... -perdón- espectaculares avances, no especuladores avances, eso es otra cosa distinta, los espectaculares avances en materia de prestación de servicio, el desarrollo del estado de bienestar que disfrutamos, han sido posibles gracias, entre otros factores, a la existencia de unas

comunidades autónomas que han tenido la sensibilidad, la cercanía, el ímpetu y también la ambición suficientes para alcanzar esos magníficos resultados.

El formidable desarrollo del Estado autonómico en los últimos treinta años es sencillamente indiscutible, como indiscutible es también que éste no se habría repartido tan igualitariamente entre todos los territorios del Estado español si no hubiera sido por la existencia de unas comunidades autónomas que han velado por que el desarrollo económico no se haya dirigido solo a las comunidades con mayor capacidad de presión real sobre el Gobierno de la nación.

No cabe duda de que también se han cometido errores. Sin duda, algunas estructuras creadas tendrían que haber sido más moderadas y sobre todo deberían haberse adaptado con más rapidez a las exigencias de la crisis económica. Pero estos errores, que una vez más reconozco, no deben ocultar la verdad principal, que no es otra que las comunidades autónomas como prestadoras de los servicios más cercanos, más sensibles, más trascendentales para el ciudadano, como son la sanidad, las políticas sociales o la educación. Nos hemos resistido a reducir la calidad en la prestación de estos servicios.

No tengan, señorías, ninguna duda de que los altos niveles de déficit y de deuda de estos tres últimos años son fundamentalmente la consecuencia de seguir manteniendo en nuestros territorios el estado de bienestar alcanzado en un contexto de caída continua de ingresos, y no olviden tampoco que son leyes básicas las que regulan y definen básicamente estos servicios de forma que las comunidades autónomas estamos obligadas por ley a prestar unos servicios que han de ser financiados con unos ingresos públicos en caída libre. Esta contradicción es fundamental si de verdad queremos plantearnos seriamente qué medidas podemos adoptar para mejorar nuestra actual situación.

En la situación económica actual, dado el compromiso ineludible de reconducir nuestras cuentas públicas a un nivel sostenible, es preciso revisar conjuntamente el necesario equilibrio entre los servicios prestados y la financiación recibida, y lo que venimos manteniendo es la necesidad de revisar ambos conceptos. Aun así, debo afirmar ante todo que el Gobierno de la Región de Murcia apuesta sin lugar a dudas por el mantenimiento de los servicios públicos básicos. Que nadie lo dude, si hay un esfuerzo que merezca la pena es justamente el de consolidar el alto nivel de cobertura alcanzado, pero creo también que estamos obligados a plantearnos el nivel y el alcance de determinados servicios. No se trata de definir hasta dónde queremos llegar, sino hasta dónde podemos llegar.

En algunas autonomías como la nuestra, con un importante aumento de la población y con altas tasas de población inmigrante, tenemos -todos ustedes lo saben- serias dificultades para sostener en una situación de crisis prolongada el nivel de servicios que queríamos ofrecer. Nuestra responsabilidad política consiste, pues, en definir con tanta valentía como sensibilidad una cartera de servicios básicos compatible con nuestras posibilidades económicas, porque no podemos y no debemos vivir por encima de nuestras posibilidades. Eso sí que es a medio plazo, cuando no a corto plazo, demoler definitivamente todo el sistema sobre el cual se asienta el estado del bienestar.

Y permítanme ahora que vuelva al inicio de esta intervención, porque tan importante como definir lo que ofrecemos es plantearnos con realismo la forma en que financiamos los servicios que prestamos. Me refiero, claro está, al sistema de financiación autonómica, que debería constituir al fin y al cabo el conjunto de reglas que nos hemos dado para repartir los recursos disponibles entre las autonomías, si bien este principio de equidad se ha visto alterado por la injusta y arbitraria decisión del anterior Gobierno de la nación.

Siendo consciente, como indiqué al principio, de que la situación económica de España plantea hoy otras urgencias, la Región de Murcia no ha rehuído la ocasión de volver a plantear la situación de agravio y marginación que viene padeciendo en esta materia. No es posible aceptar esta situación con resignación y silencio, porque no existe ninguna razón que justifique que los ciudadanos de Murcia reciban menos dinero por habitante que los de otras autonomías, y porque si la Región de Murcia recibiera una financiación similar a la media podría contar con unos recursos superiores,

necesarios siempre pero más aún cuando la situación financiera resulta tan acuciante y tan asfixiante.

Pero es que además el actual modelo de financiación, aprobado por el anterior Gobierno socialista de España, no diseñó ningún mecanismo financiero que garantizase una financiación mínima para las comunidades autónomas, evitando que sus ingresos pudieran caer por debajo de un determinado nivel.

Este hecho tiene una trascendencia máxima, toda vez que estamos hablando de los ingresos que reciben las regiones para financiar los servicios públicos fundamentales de los ciudadanos, de las personas, es decir, la sanidad, la educación, las políticas sociales. Tan importante resulta esta cuestión que los modelos de financiación precedentes la contemplaron a través de diversas fórmulas, y es lógico. Exigir a las comunidades autónomas que sigan prestando los mismos servicios pase lo que pase con sus ingresos es simplemente condenarlas a una situación que en algunos momentos como los actuales es de imposible cumplimiento.

Lo que se puso sobre la mesa en la Conferencia de Presidentes a este respecto va más allá, mucho más allá, del debate de cifras y números; entra en el terreno de la más elemental justicia distributiva, porque el modelo vigente de financiación condena a la Región de Murcia a liderar el ranking de las regiones peor financiadas. La cantidad que los ciudadanos de Murcia dejan de percibir con respecto al conjunto de los ciudadanos españoles es muy importante, y ésta es una realidad que como presidente de todos los murcianos tengo la obligación de denunciar y de exigir su reparación, independientemente del signo político del Gobierno instalado en España, porque lo he hecho antes, lo he hecho ahora y lo volveré a hacer en tanto no se resuelva este problema mediante la revisión del sistema.

Señor presidente, para que se produzca el necesario cambio de modelo en el sistema de financiación autonómica no hace falta inventar ningún tipo de figura, hace falta llevar a cabo un reparto que resulte justo y equitativo. Como hemos afirmado con rotundidad tantas veces, no pretendemos ser más que nadie pero tampoco podemos permitir que se nos dé un tratamiento que nos coloque por debajo de la media de los españoles.

Nuestro empeño, por mucho que desde la oposición se quiera minusvalorar el trabajo desarrollado, se ha visto recompensado con la aprobación del estudio y posterior análisis que se llevará a cabo para que se aporten los datos resultantes al Consejo de Política Fiscal y Financiera y se apliquen las medidas correctoras que subsanen una situación de absoluta injusticia.

Señorías, he pretendido que esta comparecencia tuviera como primero y primordial asunto la financiación autonómica por las acreditadas razones que -opino- he explicado, pero no puedo pasar por alto otras cuestiones de singular relevancia que ocuparon esa extensa e intensa reunión celebrada en el Palacio del Senado. Se hace preciso destacar los puntos de acuerdo alcanzados en cuanto a las medidas de impulso a la economía y a la generación de empleo o el compromiso con los objetivos de déficit por más que se argumentara sobre posibles aplazamientos que a nuestro entender no significarían otra cosa que más deuda añadida.

Dije entonces, permítanme que reitere hoy, ahora, ante esta Cámara, que no parece que convenga a España en estos momentos y en la situación en la que estamos llevar a cabo ningún tipo de revisión, porque no serviría sino para acentuar el ambiente de desconfianza y poner nuevas tramas a las vías y procedimientos de financiación. Revisar el déficit, tratar de relajar el cumplimiento de déficit equivale a más desconfianza.

En este sentido, una posición unánime por parte de los representantes de las comunidades y ciudades autónomas, que es de responsabilidad y de compromiso con el control del déficit público, adquiere singular relevancia por la situación que atraviesa España, y porque guste más o guste menos, vamos en esto de la mano de la Unión Europea, que no pasa tampoco por el mejor de sus momentos.

Hay una mayoría contundente decidida a caminar unida, presidida por un espíritu de cooperación que no está reñido con la exigencia al Gobierno de España, porque para salir de la crisis es necesario

el esfuerzo, es necesaria la lealtad y también, cómo no, el compromiso de todos. A todos nos afecta y a todos en consecuencia nos compete aportar las medidas precisas para alcanzar cuanto antes una salida. Por eso se ha abordado la necesidad de llevar a cabo reformas estructurales y tomar medidas de impulso a la economía que permitan la creación de empleo, además de adoptar criterios de racionalización administrativa que nos conduzcan a la eliminación de burocracia y a evitar duplicidades que puedan llevar aparejado un gasto tan importante como innecesario.

Debo decirles, señorías, que en la reunión de la Conferencia de Presidentes han tenido presencia destacable otras tantas cuestiones como sensibles a los intereses de nuestra región, como las relativas a la política agraria común y a los fondos europeos de cohesión. A este respecto, y en cuanto a la primera, ya hemos afirmado en numerosos foros regionales, nacionales y europeos que la reforma anunciada no nos gusta. Y porque consideramos que resulta fundamental para España y para Murcia, es necesario adoptar posiciones críticas ante un documento que puede provocar una situación lesiva para nuestros legítimos intereses.

A nadie se le oculta que la Región de Murcia está muy vinculada a todos los vaivenes que puedan producirse en este campo, porque la agricultura es un auténtico pilar de nuestra economía, y está muy poco subvencionada, por lo que resulta de todo punto necesario que se apruebe un marco presupuestario que permita una financiación eficiente y suficiente de la política agraria común.

En este sentido vamos de la mano del Gobierno de España en nuestra reclamación, y estamos además dispuestos a dar la batalla con todos los medios a nuestro alcance y en todos los ámbitos que sea preciso. No sé si estas últimas palabras serán objeto de llevarme ante algún tribunal, pensando que adopto actitudes beligerantes, por aquello de la batalla dispuesto hasta las últimas consecuencias. No se preocupen, no hay armas ni violencia.

En cuanto a la política de cohesión, somos conscientes, y así lo hemos expresado, de que nace mermada en cuanto a perspectivas financieras con respecto de la etapa anterior, ya que se plantea una rebaja de entre 80.000 y 100.000 millones de euros, y ése es, sin ningún género de dudas, un motivo de honda preocupación para nosotros que comparte el Gobierno de España, y así se recogió en el documento conjunto que se hizo público al término de la reunión.

Esa declaración, es verdad, aporta tranquilidad, pero ni mucho menos bajamos la guardia, y tanto desde el Gobierno regional como en el seno del Comité de las Regiones vamos a seguir alerta, y vamos a estar trabajando para que se mantengan esas políticas de cohesión que tantos beneficios han ofrecido al desarrollo regional y que tanto tienen que ofrecer en estos momentos de ajuste presupuestario.

A este respecto, la Conferencia de Presidentes abordó la disponibilidad de todos aquellos instrumentos financieros, como el Banco Central Europeo, que permitan el crecimiento económico, no solamente a la hora de conseguir financiación para las Administraciones públicas, sino también en algo tan importante como el sector privado, y de manera muy especial para la pequeña y la mediana empresa, que resultan imprescindibles para volver a la senda del crecimiento y a la creación de empleo.

En fin, señorías, señor presidente, en la reunión del pasado 2 de octubre dimos el visto bueno los representantes de las comunidades autónomas a que desde el Gobierno de España se intente por todos los medios conseguir avances en cuanto a la integración europea; es decir, a eso que en lenguaje coloquial se viene reiterando cada vez con mayor frecuencia: más Europa. Y es que, efectivamente, más Europa significa más unión bancaria, más unión fiscal, más unión económica y más unión política, y todas ellas son necesarias para remontar la crisis, como es necesaria la unión de las comunidades autónomas y la de los españoles, como es preciso el compromiso unánime con la consolidación fiscal, imprescindible para recuperar la confianza en nuestra economía, así como apostar por políticas que permitan aumentar la competitividad y asegurar la financiación de las políticas sociales y de los servicios públicos.

Esta es, en síntesis, señor presidente, la aproximación que deseaba ofrecerles a los contenidos de

la Conferencia de Presidentes celebrada en Madrid el pasado 2 de octubre, sobre los que tendré ocasión de volver en sucesivas intervenciones, si así fuera menester.

En mi opinión, forjada con la experiencia acumulada, en ocasiones precedentes, el encuentro convocado por el presidente Rajoy nos ha ofrecido dos aspectos fundamentales: para los habitantes de la Región de Murcia, el acuerdo de evaluación del sistema de financiación autonómica, primer paso hacia la subsanación de la grave injusticia que venimos padeciendo y que condiciona gravemente nuestra capacidad financiera; y para el conjunto de los españoles, el compromiso con las medidas de impulso a la economía y a la generación de empleo, así como con los objetivos de déficit marcados.

En conclusión, ha habido trabajo, ha habido debate, también diálogo constructivo, acuerdo y voluntad de unir esfuerzos en el bien de España y de los españoles. Unir esfuerzos en el bien de España, de España y de los españoles. Por eso hemos mostrado y nuestro satisfacción, por eso hemos mostrado y nuestro esperanza de que los acuerdos alcanzados tengan su reflejo y sus fructíferas consecuencias en el menor plazo posible.

Termino con una reflexión. Nos jugamos mucho. No siendo, como no es esto, un juego, nos jugamos mucho. España está en una situación, derivada de una crisis internacional, agravada de forma especial aquí, en nuestra región, junto con otros países del más próximo entorno geográfico, nos encontramos en una situación ciertamente delicada.

Entre todos podemos hacer que esto se supere, pero es verdad que entre todos también podemos hacer que la salida de la crisis o no se produzca pronto o se produzca muy tarde, o en cualquiera de los casos se produzca en falso.

El Gobierno de España, el Gobierno de España, de España, es igual que sea PP, que sea PSOE, el Gobierno de España tiene que afrontar en estos momentos la situación acaso más delicada, porque comportan tintes reales los movimientos que se producen en determinadas regiones, digo se encuentra en la situación más delicada de todos los tiempos de la democracia española.

Podemos perdernos en debates localistas, que serán tan legítimos como necesarios, pero probablemente en ese debate legítimo y necesario localista perdamos el enfoque real de la situación. Es el momento de cerrar filas, no aquí, en la Región de Murcia con respecto de la Región de Murcia o del Gobierno de la Región de Murcia, probablemente ni tan siquiera en Andalucía con respecto del Gobierno de la región andaluza o de cualquiera otra comunidad de España. Hay un Gobierno cuyos enemigos no lo son del Gobierno, sino que lo son de España. Hay un Gobierno que recibe amenazas ciertas, con mayor consistencia que nunca de dos regiones de España, y el resto de los españoles tenemos, repito, dos caminos, españoles de aquí y de allí, de uno y de otro signo político, entender la gravedad de la situación.

No voy a entrar en análisis de cómo se hizo aquí, en aquel lugar, cómo se ha hecho en el otro, si a la generosidad demostrada por alguien hubo mezquindad en la respuesta. No voy a entrar en ello. Simplemente sabemos que las elecciones en el País Vasco generan una honda preocupación a los que tenemos responsabilidad y sentido común, al margen incluso de nuestra representación pública, simplemente como españoles.

Y quiero terminar esta reflexión diciendo que ante una situación difícil en Europa, casi imposible en España, hay dos caminos: o la unidad o el mirar para otro lado, en un intento, ya lo anuncio, infructífero de desgastar a quien gobierna.

Eso es todo por el momento, gracias por su atención. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

Turno general de intervenciones.

Tiene en primer lugar el uso de la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, señora

García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, presidente.

En primer lugar, saludo a las personas que nos acompañan esta mañana. Voy a ir directa al grano, voy a intentar hacerlo, porque tengo sólo 20 minutos

Comparece usted a petición propia, es verdad, pero previamente lo había solicitado el Grupo Parlamentario Socialista, y posteriormente lo solicitó el Grupo Mixto. Luego comparece usted a petición propia, pero a petición también de los grupos parlamentarios, para hablar de la valoración y de los acuerdos de la Conferencia de Presidentes del pasado día 2 de octubre.

Voy a decir que hicimos, y repito, una valoración positiva de una Conferencia de Presidentes que se saldó con una declaración conjunta, la V Conferencia de Presidentes, la primera vez que usted viene tras una conferencia de presidentes a la Asamblea Regional.

Me gustaría repasar alguna de las cosas, pero antes le voy a hacer la primera pregunta de esta mañana. ¿Qué documento remitió al Gobierno de España previo a la celebración de la Conferencia? ¿Nos podrían hacer llegar el documento del Gobierno regional dirigido a la Conferencia de Presidentes?

En el año 2005 ustedes presentaron en la Conferencia de Presidentes lo que llamaron una enmienda de totalidad a la política de Zapatero. Estamos hablando de un momento en el que todavía no había crisis económica. Los presidentes del Partido Popular de las comunidades autónomas pretendieron debatir sobre el Plan Ibarretxe en la propia conferencia. Le mandaron una carta a Zapatero exigiendo un orden del día con aspectos que nosotros entendemos que debían, podían y deben hablarse en una conferencia (financiación autonómica, agua). Zapatero en aquella conferencia propuso, entre otras medidas, un consenso básico en sanidad, abordar su financiación. Es más, aquel año fue el año que se habló del céntimo sanitario y usted dijo “no, si nos falta el dinero, que nos lo dé el Estado”. El Estado comprometió recursos adicionales por 1.700 millones de euros de financiación añadida a la sanidad. Los titulares del día siguiente fueron: “Valcárcel, vanguardia de la oposición al presidente del Gobierno de España”.

Segunda Conferencia de Presidentes... perdón, la de 2007. Propuesta de Zapatero, un pacto de Estado de agua, hablar de la situación de la inmigración, I+D+i. Partido Popular: “faltan documentos previos para trabajar, se busca la foto en lugar de soluciones”. El PP pidió rectificar la política antiterrorista. Sí, ésa que ha hecho que hayamos acudido a las elecciones generales y a las últimas Autonómicas sin ETA de por medio, ésa. Los titulares fueron: “El PP revienta la Conferencia”. La Región de Murcia consiguió en aquella ocasión dos ICTS, dos institutos tecnológicos que ustedes han sido incapaces de gestionar, porque otras comunidades autónomas han avanzado más en esa materia, institutos muy interesantes y con los que todos estuvimos de acuerdo que tenían que ver con materia de agua, con materia de nuevas tecnologías, que tenían que ver con la innovación.

Usted dijo que no a un pacto del agua porque no le gustaba la propuesta de Zapatero y porque usted no tenía que hablar nada con los presidentes de otras comunidades autónomas, su interlocutor único en esta materia era el presidente del Gobierno de España.

Valcárcel: “No iré a la próxima conferencia si no hay acercamiento de posturas. El formato no sirve para resolver problemas”. Cambio respecto a la interlocución inmediatamente: “Deberíamos encerrarnos todos los presidentes autonómicos hasta que logremos un consenso sobre el agua. Alguien debería de encerrarnos y tirar la llave”. Antes había dicho usted que su único interlocutor era el presidente del Gobierno de España y en aquel momento dijo usted que había que hablarlo con los territorios (eso lo compartimos). Le recuerdo que esa fue la Conferencia de Presidentes en que a un presidente autonómico se le pilló grabando con un teléfono móvil saliendo de la conferencia y filtrando la Conferencia de Presidentes (no era del Partido Socialista).

2009, en plena crisis. Asuntos a debatir: inmigración, financiación, agua y participación de las regiones en la Unión Europea. Implicar a las regiones en una nueva economía sostenible. Titulares de la región: “Valcárcel le reclama a Zapatero la deuda histórica. El efecto de la crisis se llama Zapatero. Es más, Valcárcel propuso excusar su presencia después de acudir a la comida con el Rey y no acudir al Senado a la reunión con los presidentes. La abstención del PP impidió una resolución conjunta”. Titulares: “Los presidentes populares impiden un acuerdo de mínimos”.

2012, V Conferencia. Primer Gobierno de Rajoy: comunidades autónomas, firma de un manifiesto conjunto, de un compromiso conjunto. “Acuerdo de mínimos porque es bueno para España”, palabras de Patxi López, del presidente de Asturias, del presidente de Andalucía. Papel de las comunidades autónomas gobernadas por los socialistas: lealtad, responsabilidad y compromiso con sus territorios y con España. Las comunidades socialistas incluyen en resoluciones aspectos de crecimiento económico adicionales a la propuesta del PP, mucho más centrada únicamente en el cumplimiento del objetivo de déficit. Además consiguen que se traslade parte de la flexibilidad, con la que al parecer no está de acuerdo usted.

Usted antes decía que no aceptaban dinero si esos recursos se sustentan en endeudamiento y ahora avala todas las políticas de Rajoy que hacen que todo lo que en algunos casos hemos estado de acuerdo como el Plan de Pagos o los planes ICO, todo el FLA exactamente igual, vaya a futuro endeudamiento, todo va a futuro endeudamiento, no ha habido recursos adicionales, ni un euro, todo es dinero que tenemos que devolver en cómodos plazos. Endeudamiento, lo que usted decía que con Zapatero no valía.

Nos viene usted esta mañana y nos dice cuál ha sido su contribución en materia de financiación, y yo le pregunto: ¿usted llevaba la propuesta que ya contempla la ley o proponía usted un nuevo modelo de financiación, qué propuso usted en la Conferencia de Presidentes? Porque lo que dice la ley lo había dicho la vicepresidenta Sáenz de Santamaría quince días antes al finalizar un Consejo de Ministros. Cospedal, después de la conferencia, dijo que se va a evaluar tal y como prevé la ley, pero que eso no significa en ningún caso que se tenga que cambiar. Es más, usted dice que el modelo de Zapatero de 2009 no contemplaba ninguna revisión, pero precisamente lo que se ha acordado en la Conferencia de Presidentes, y lo voy a leer textual, que además incorporó (porque en el documento inicial que les mandaron a ustedes no estaba), dice: “La Conferencia de Presidentes constata que las comunidades autónomas han visto disminuidos los importes provenientes del sistema como consecuencia de la disminución de los ingresos públicos”, es más, en el inicial decían “por efecto de la crisis”, aquí se quitó “por efecto de la crisis” porque, efectivamente, no es solo por efecto de la crisis, luego lo veremos, y se añadió por parte de los socialistas “que invita a una reflexión sobre el sistema tributario para hacerlo más eficiente y equitativo”. Se añadió: “Tiene presente que, de acuerdo con la Ley Orgánica de 22 de septiembre de financiación y la Ley 2009,...”, o sea, que lo que dice la ley por la que se regula el sistema de financiación “... y en los términos y plazos previstos en la misma”. O sea, que lo que recoge el acuerdo de la Conferencia de Presidentes es lo que dice la ley, y dice: “corresponde al comité técnico permanente de evaluación analizar el efecto de la aplicación e informar sobre los resultados de ese análisis al Consejo de Política Fiscal y Financiera, que tomará en su caso la decisión oportuna”.

Llegados a este punto, usted sale de la reunión y dice que usted ha conseguido incorporar. Yo no le voy a discutir que usted ha intentado debatir y hablar insistentemente sobre la situación del sistema de financiación en la Región de Murcia, pero eso mismo han vendido el señor presidente de Baleares y el señor Fabra, han vendido en sus comunidades autónomas que ellos han sido los que lo han incorporado. Me da exactamente igual, yo le concedo que sea usted el que ha incorporado el tema de la modificación. Mi pregunta es: si el sistema de financiación autonómica no necesita ser modificado y no hace falta ningún añadido porque se puede tener una financiación más justa, ¿por qué tenemos que esperar a ver lo que dice la ley en su evaluación y no ha conseguido usted que le paguen a usted lo que es justo?

Es verdad que el sistema de financiación no ha conseguido que alcancemos la media que esperábamos alcanzar, pero usted sabe o debería de saber que una de las razones por las que no alcanzamos la media es porque comunidades autónomas como la Región de Murcia, con salarios más bajos, con mayor destrucción de empleo, con más paro, con menor consumo, se ven más penalizadas en la financiación autonómica porque tenemos un sistema de financiación autonómica que ha ido ampliando la parte de impuestos en el modelo, y empezaron ustedes con un acuerdo con Cataluña para gobernar en el año 1996 y hemos seguido ampliando ese margen, y la Región de Murcia tiene más dificultades para conseguir. Ahora, no me diga usted que este modelo es peor que el anterior porque el informe del BBVA, el informe Bosch, todos, dicen que hemos pasado de 92 sobre 100 a 97 sobre 100. Es verdad que no hemos llegado a 100, es verdad que este modelo de financiación sigue siendo injusto con la Región de Murcia, y nosotros lo hemos dicho por activa, pasiva y perifrástica, y hemos dicho en una Comisión de Financiación Autonómica que pongámonos de acuerdo en todos los datos, digamos cuánto el modelo anterior dejó pendiente y digamos cómo ha afectado el modelo actual a la región y cómo se puede compensar a la Región de Murcia, pero no se invente usted que el modelo actual es el que ha dejado a la región en financiación por debajo de la media.

Es que, mire, señor Valcárcel, desde 1982 no hemos tenido ningún sistema de financiación autonómica que haya hecho que la Región de Murcia esté en la media, ningún sistema de financiación, que no es un problema nuestro de ahora. ¿Y sabe lo que dice el informe del BBVA y sabe usted lo que dice el informe FEDEA y el informe de Bosch? Que uno de los problemas del sistema de financiación actual y del anterior fundamentalmente es que parte de un statu quo para determinadas comunidades autónomas que hace que ellas no quieran perder y que los recursos adicionales cuando se reparten dificulten a comunidades autónomas como la nuestra el alcanzar esa media. Es más, el informe de Nuria Bosch dice concretamente que el problema del actual sistema de financiación para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es que mantiene lo peor que nos dejó el firmado por el señor Bernal con el señor Aznar, eso dicen el informe del BBVA y el informe Bosch. Claro, Aznar firmó ese modelo de financiación autonómica en el 2001, claro que sí. Si podemos retrotraernos a 1982 para saber la situación de la Región de Murcia económica y social, podremos volver a 2001 o al debate de modelo económico que tuvo usted aquí en el año 2001, ahora volveremos a eso.

Dicho de otra manera, usted ha reclamado un nuevo modelo de financiación, pero se ha traído la revisión que preveía y que prevé la ley, y necesita y va a necesitar del concurso de otras comunidades autónomas que se lo han pedido (Canarias, Andalucía, Baleares y Valencia). ¿De qué comunidades autónomas? Las comunidades autónomas que han estado viviendo mejor en época de bonanza económica ligada al modelo especulativo y que ahora en este momento han visto reducir fundamentalmente por la vía de impuestos sus ingresos, y eso afecta al modelo de financiación autonómica. ¿Qué comunidades autónomas siguen saliendo beneficiadas? Las comunidades autónomas que dependen menos del ciclo económico (Asturias, Extremadura), esas comunidades autónomas son las que nunca se ven perjudicadas por los modelos de financiación. ¿Por qué? Porque tienen muchos ciudadanos que tienen rentas medias-altas, que tienen salarios buenos, que siguen pagando sus impuestos y que no les ocurre lo que le ocurre a la nuestra, que somos muy sensibles al ciclo económico, muy, muy sensibles a la especulación, nos creímos que éramos ricos y nos hemos dado un batacazo y estamos contra el suelo.

El modelo actual nos ha llevado de 92 sobre 100 a 97 sobre 100, y yo le digo: no es suficiente, tenemos que intentar, efectivamente, que nuestra financiación sea por lo menos la de la media de las comunidades autónomas o más para compensar. Y yo tengo solicitada una moción aquí para que se constituya una comisión de financiación autonómica y cuando quieran hablamos del tema. Yo lo he ofrecido una y mil veces, no vamos a decir que es negro lo que es blanco y que es blanco lo que es negro, pero no vamos a consentir que usted diga que es negro lo que es blanco. El modelo de financiación actual ha mejorado la financiación de Murcia pero no lo suficiente, y su principal problema ha sido la caída de ingresos, y eso es lo que decía el Partido Popular en el documento

inicial para el acuerdo, que el problema es la crisis económica y la caída de los ingresos tributarios, pero muchos de sus compañeros, y usted lo sabe, no quieren nada de una modificación del actual sistema de financiación.

Nosotros lo apoyaremos en esa demanda de una mejora en el sistema de financiación, que se evalúe. Lo que no podemos entender es por qué si a Zapatero se le exigía la deuda histórica hace un año cuando tenía que haber un cambio de Gobierno porque no se podía vivir en este país, porque España se caía, porque Europa nos tenía amenazados, porque nos iba a rescatar, usted reclamaba la deuda histórica, ahora que tiene un Gobierno de su propio signo usted entiende que no le puedan dar el dinero de la deuda histórica. Explíqueme usted por qué, explíqueme lo que se podía reclamar a Zapatero para que se lo pagara en un año, usted no se lo puede reclamar a Rajoy ni siquiera para que se lo pague en diez, que es la propuesta que viene haciendo sistemáticamente Izquierda Unida en esta Cámara.

Y yo le digo, tenemos una región más pobre, tenemos problemas con el sistema de financiación autonómica, pero a usted que hace un año, hace dos años, hace cuatro años, hablaba de impuestos, de que no quería subir impuestos, de que quería bajar impuestos, nos ha llevado a una región en donde la presión fiscal por habitante ha subido, en el año 2011, 471 euros por habitante, y le digo dónde está la fuente: “Cuenta General de la Comunidad Autónoma del año 2011, resumen divulgativo”.

¿Ha sido útil la Conferencia de Presidentes? Sí, dar una imagen de compromiso, un momento muy complicado en la situación de España, todos nos tienen puesto el ojo encima, había que dar una imagen de unidad, una imagen de que vamos a cumplir con los objetivos de déficit, una imagen para que no se nos castigue ni se perjudique, cosa que también se ha introducido, porque también ha habido un cambio del Gobierno de Rajoy que usted no ha dicho aquí, y es que el señor Montoro y el señor Beteta llevan criminalizando a las comunidades autónomas como las incumplidoras, como las que han despilfarrado, como las que han derrochado por incumplimiento de déficit mucho tiempo, mucho tiempo, y diciendo que la culpa del incumplimiento del objetivo de déficit que usted dice “Zapatero, un déficit del ocho y pico, del nueve y pico...”, claro, sumado el de las comunidades autónomas. Si usted decía que no iba a cumplir el déficit hace un año, lo decía en esta Cámara, que no pensaba cumplir el déficit. ¿Era menos grave la situación hace un año en la Región de Murcia o en España? ¡No! ¿Por qué entonces no...? Dice, como si fuera un hijo que cuando no hace los deberes tiene que esperar la regañina del padre para hacerla, “¡no nos ataba suficiente a las comunidades autónomas!” ¿Es que a usted le tienen que embridar, es que usted no sabía de la responsabilidad que tenía para cumplir, es que usted no sabía que tenía que cumplir los planes de reequilibrio, es que usted no sabía que no le dejaban endeudarse si no se ajustaba el cinturón, es que usted no se ajustó el cinturón pero cuando empezaron unas pequeñas movilizaciones se lo volvió a desajustar porque a usted le dieron pánico las movilizaciones? ¿Apoyó el Partido Popular en el Congreso de los Diputados al Gobierno de España cuando en mayo de 2010 tomó una serie de medidas para contener el déficit y para generar confianza y credibilidad en Europa, para que no nos rescataran? No.

Usted hace un año decía: “no voy a renunciar a los gastos del estado del bienestar porque no voy a renunciar al estado del bienestar”. Y ahora nos habla de servicios básicos. Y yo le digo, señor Valcárcel, ¿habló usted del estado del bienestar en la Conferencia de Presidentes? ¿Dijo usted que hemos tenido un estado del bienestar por encima de nuestras posibilidades? ¿Dijo usted que era necesario -yo se lo pregunto- y obligatorio reducir el estado del bienestar? Usted tuvo diez minutos de intervención. Me gustaría que dijera... -diez minutos en la primera intervención todos los presidentes... bueno, si fueron flexibles con usted espero que el presidente lo tenga también en cuenta esta mañana-.

Mire, usted ha subido los impuestos a los ciudadanos y ya ha recortado el estado del bienestar. Usted ha empobrecido a las familias de esta región, ha subido la presión fiscal, la reducción del objetivo de déficit al 2 -ese teórico que antes decía que no podía decir y ahora dice el señor Bernal, irreal o real, me da exactamente igual, lo doy por bueno- conseguido no obligándose, derivando

convenios y compromisos a futuro, dejando en la estacada a tirios y troyanos, se ha conseguido con un enorme sacrificio de las familias murcianas. Mucho sufrimiento.

Ayer nos daban unos datos: la comunidad autónoma donde más familias tienen dificultades para llegar a fin de mes, es verdad que hay una buena red familiar en la Región de Murcia, que sigue siendo el colchón de muchas penas, 22%, diez puntos casi más que la media nacional.

Hoy nos hemos enterado que Moody's ha rebajado de bono basura a bono... yo ya no sé cómo se llama, por debajo de la basura.

La pobreza extrema y la posibilidad de caer en la pobreza, muy por encima de la media nacional. El ingreso anual neto por persona en la región, el más bajo del país. 2.700 funcionarios interinos menos en las aulas. Incrementos de listas de espera. Cierres de consultorios, de urgencias, de centros de salud. Cierre de centros de atención a discapacitados, a inmigrantes, a mujeres víctimas de violencia. 744 expedientes parados de renta básica.

Dependientes, descendiendo el número de personas que reciben prestación. Quejas del sector de la discapacidad respecto al copago, respecto a la reducción de la prestación, respecto a que antes de 2007 ellos tenían derechos que ahora no tienen porque todo se ha volcado en la dependencia por ustedes, y han olvidado ustedes toda la política social. Alumnos aventajados en retrasar la aplicación de la ley antes y en desmontarla ahora.

Casi 200.000 parados. Caída de la afiliación, caída del número de autónomos. ¿Cuántas empresas? Según datos de la Seguridad Social, 11.666 menos que en 2008, 15.926 autónomos menos.

Si hablamos de la licitación este año, ¿dónde puede haber crecimiento de empleo en la Región de Murcia?

Período medio de pago, ha subido en 35 días en el año 2011. El gasto público de la región se ha reducido a cifras del 2007. La inversión por habitante, un 55% menos que al inicio de la crisis, y estábamos ya entonces en la cola.

Un ahorro bruto negativo. No podemos gastar lo que no tenemos, ¡pero si usted ha estado presupuestando endeudarse para pagar el gasto corriente! ¡Si usted del presupuesto del 2012 ha necesitado endeudarse para pagar el gasto corriente!

Antes ZP el problema, Rajoy iba a ser la solución. Ahora la solución es Europa. No le voy a hablar del tema del modelo de desarrollo porque voy a ir terminando.

El señor Bernal hace unos días salió reconociendo el diagnóstico que un informe del CES daba sobre los males del ladrillo, los fallos en la educación, el que no habíamos conseguido remontar el PIB, ni converger.

Ayer usted dijo que eso ya lo había dicho usted antes, y que cuando uno va al médico va a que le digan lo que tiene, no le dice uno al médico: dígame usted que yo estoy bien.

La última pregunta y la última reflexión que quería hacer esta mañana: si cuando usted ha ido al médico, el médico ha dicho que el modelo de desarrollo no vale, que ha sido un error poner todos los huevos en la misma cesta, que ha sido un error el modelo del ladrillo y especulativo, los datos sobre educación, sobre formación, si eso lo dice el informe, si no hemos conseguido converger, si en época de bonanza económica ni siquiera las familias murcianas consiguieron salir del hoyo, ¿cuál es el tratamiento que van a aplicar a ese diagnóstico?, ¿qué van a deshacer de lo hecho en el modelo?, ¿cuántos proyectos se le han caído ya a usted de cambio de modelo en este ínterin?, ¿cuánto tiempo necesita usted estar...? Porque, ¿ahora estamos -me gustaría que me lo dijera- en qué modelo, bajo qué paraguas, con qué timón, quién nos lleva?

Paralizada la Administración, sus propios directores generales se quejan, sin políticas de crecimiento, sin proyectos, sin inversión, sufriendo para pagar las nóminas, sufriendo para pagar a final de mes, peleas entre Administraciones con temas como el transporte público, un consejero que viene...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

...-voy terminando- y defiende la Entidad Pública del Transporte. A los dos días nos enteramos de que van a eliminar una Entidad Pública del Transporte que tendría que haber estado eliminada previamente. Unos proyectos que se caen (la ciudad alimentaria, la de los contenidos digitales...), de la Paramount alguien... ayer habló usted de 30 millones de euros. ¿Me quiere decir dónde están los 30 millones de euros?, porque solo sabíamos una inversión de 11,5. ¿Nos quiere decir esta mañana aquí y aclarar si la Paramount era o no, tenía o no contrato de exclusividad para Europa? Inglaterra está dentro de Europa, ¿no?, Kent forma parte de Europa. ¿Hay contrato de exclusividad para que sea el único parque en Europa, no lo hay?

Campus de Excelencia Mare Nostrum, se nos ha caído, pero además deben ustedes 6 millones.

Llevamos demasiados años oyendo hablar de que hay que cambiar el modelo de desarrollo sin que ustedes, que al parecer conocen el diagnóstico y no les gusta compartirlo porque no habla bien de su gestión, tengan tratamiento para ese diagnóstico.

Necesita timón, liderazgo, ilusión, nuevos proyectos, nueva hoja de ruta. Usted ahora, y se lo digo con todo el respeto del mundo, empieza a ser un problema para los suyos y para los murcianos.

Váyase definitivamente a Europa y ayude desde allí. Yo reconozco que usted tiene un papel a jugar en el Comité de las Regiones que no podemos desaprovechar (fondos de cohesión, negociación de la PAC). Por cierto, yo invito a que todo el mundo lea el acuerdo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui...

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino ya.

Políticas de empleo. Deje que alguien aquí haga su equipo. Mire, los murcianos no necesitan alguien que se va a Europa y viene, los murcianos necesitamos alguien que venga a estar, que venga a quedarse en la Región de Murcia y a liderarla.

Va usted a contar, y termino definitivamente, con el Partido Socialista para la revisión del modelo de financiación y que exijamos lo que nos corresponde para no quedarnos por debajo. Vamos a estar trabajando en la definición de un nuevo modelo de desarrollo, y ya le digo que hemos pedido un debate monográfico porque creemos que la Asamblea Regional también tiene que hacer resoluciones en ese sentido y que pueden ser interesantes. Pero dígame usted, desde aquí a que tengamos la definición de un nuevo modelo de desarrollo, qué les van a ofrecer ustedes a los ciudadanos de la Región de Murcia, más pobres, con más deudas, con menos posibilidades de llegar a fin de mes, y que esperan de su Gobierno que esté a la altura de las circunstancias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenos días, señorías.

En primer lugar, quiero saludar al público aquí presente y también dar la bienvenida a nuestro presidente que ante la solicitud de comparecencia preventiva que Izquierda Unida-Verdes realizó cuando tuvo conocimiento de que se iba a celebrar la Conferencia de Presidentes, solicitó de manera inmediata la comparecencia, de manera formal, y también públicamente ante los medios de comunicación. Solo el presidente y nada más que el presidente tenía que venir a esta comparecencia porque solo él fue el que estuvo en dicha Conferencia de Presidentes.

Una Conferencia de Presidentes en la que se adoptaron una serie de acuerdos a los que ha hecho referencia el señor Valcárcel, una Conferencia de Presidentes que no hay que olvidar que se trata de un órgano ad hoc creado por el anterior presidente de Gobierno, una Conferencia de Presidentes que no está regulada formalmente como institución, y que creemos que el ámbito adecuado donde deberían de plantearse los debates autonómicos, los debates sobre la financiación de las comunidades autónomas, sería el Senado, y así como hubo premura, prisas ante las órdenes y dictados de los mercados financieros para modificar rápidamente la Constitución española, y se pusieron ustedes de acuerdo con el Partido Socialista, también se podrían poner los grupos parlamentarios de acuerdo para la modificación del Senado, y en este sentido sí que sería importante el que hiciese alguna gestión o alguna propuesta en ese sentido para que el ámbito de debate y de discusión de todo lo que tenga que ver con la financiación autonómica sea el Senado, y en consecuencia se lleve a cabo la necesaria reforma constitucional para que el Senado tenga y desempeñe el papel que realmente le corresponde.

Señor presidente, a mí me preocupa fundamentalmente la disensión o la discrepancia, la diferencia enorme que existe entre lo que usted dice que dijo en la Conferencia de Presidentes, lo que dijo en la propia Conferencia de Presidentes y lo que aquí usted ha dicho. En este sentido me gustaría conocer qué propuestas formales realizó en esta Conferencia última de Presidentes, a fin de conocer en detalle la resolución que finalmente tuvieron las propuestas que se han hecho.

Me preocupa sinceramente lo que usted decía antes y cómo lo decía, y cómo y qué es lo que dice ahora. Ciertamente que el tiempo pasado no es importante, no es significativo, y en consecuencia esa diferencia que hay entre lo que usted dijo antes y lo que dice ahora y cómo lo dice, pues es sin duda alguna importante.

El contexto y la situación en la que nos encontramos, en la que se desarrolló la última Conferencia de Presidentes, es realmente difícil, peor que la de la anterior Conferencia de Presidentes: más paro en la Región de Murcia y en nuestro país, más pobreza en la Región de Murcia y en nuestro país, más exclusión social, los indicadores socioeconómicos han empeorado de forma significativa, y eso tras casi un año de Gobierno en la nación del señor Rajoy, tras varios años de Gobierno conservador en las instituciones europeas, y tras diecisiete años de Gobierno popular, presidido por usted, en la Región de Murcia. La situación ha empeorado, y sin embargo se han llevado a cabo, se han impulsado medidas como la reforma financiera, la reforma laboral, que supuestamente iban a ir en la dirección de crear un contexto y una situación favorable de creación de empleo, de confianza. No solo no ha llegado la confianza, sino que se ha instalado de manera significativa y grave la desconfianza, una profunda desconfianza que ha hecho que en el período en el que está gobernando el Partido Popular en nuestro país se haya producido la fuga de más de 200.000 millones de euros de capital en nuestro país. Si realmente había confianza no hubiese tenido sentido en modo alguno que se hubiese producido tal fuga de capitales.

El contexto es realmente difícil, y usted dice que en la Conferencia de Presidentes se abordaron dos cuestiones: cómo embridar la deuda pública de nuestro país, cómo embridar el déficit público, y cómo plantear en definitiva el impulso económico necesario para abordar el problema del empleo y abordar el problema del crecimiento.

Veamos ambas cuestiones que usted ha señalado como centrales y que así lo ha planteado al

final de su intervención, cuando ha señalado que dos han sido fundamentalmente los objetivos que se han planteado en la Conferencia de Presidentes: embridar el déficit público, sujetar el déficit público por una parte, y por otra parte plantear el crecimiento económico para salir de la crisis económica.

En cuanto a la situación de la deuda pública, una deuda pública que tiene nuestro país inferior a la media de la Unión Europea e inferior también a países que nos obligan y nos someten a una mayor disciplina, como Alemania, que tiene una deuda pública de más del 80%. La nuestra está todavía en una situación inferior.

Pero veamos cómo se plantea en definitiva la política por parte del Gobierno de la nación en lo que se refiere al déficit público. Se establece para las comunidades autónomas un déficit público, un objetivo de déficit público del 1,5% para este año y del 0,7% para el año que viene para las comunidades autónomas, para el año 2013, una mayor exigencia de déficit, de cumplimiento de déficit, de restricción de déficit para las comunidades autónomas que para la Administración central, aun cuando las comunidades autónomas soportan un mayor gasto público que soporta la Administración central, quitando la Seguridad Social.

Por qué motivo se plantea una mayor exigencia en el cumplimiento del déficit público para las comunidades autónomas que para la Administración central, cuando el gasto público, y particularmente el gasto público más sensible socialmente, cual es la educación, la sanidad y las políticas sociales, es mayor en las comunidades autónomas que el de la propia Administración central.

¿Por qué no se plantea en definitiva un intercambio o una correlación distinta en el reparto de los objetivos de déficit público haciendo recaer un mayor peso sobre el Estado que sobre las comunidades autónomas, sobre todo teniendo en cuenta además que las comunidades autónomas tienen una deuda pública inferior a la que tiene contraída el propio Estado?

Esa sería una cuestión fundamental, amén de que evidentemente el objetivo de déficit público, y ya se lo dije a su compañero de silla, el señor Bernal, del 1,5% que se ha planteado como objetivo la Comunidad Autónoma no se va a cumplir, y efectivamente, dado que hay una política recesiva y una política de continuos recortes que se retroalimenta y que va generando indefectiblemente una caída mayor de los ingresos, la situación es una situación infernal, un círculo vicioso en el cual inevitablemente vamos asumiendo cada vez una situación de más déficit y además una situación de mayor endeudamiento. Así lo ha puesto de manifiesto incluso el último informe del Fondo Monetario Internacional, que señala claramente que la senda de extrema austeridad, de extremos recortes que se está aplicando puede tener un efecto contraproducente, contrario precisamente al pretendido. Y sobre el particular volveremos posteriormente.

Se plantea además, señor Valcárcel, un objetivo de déficit público del 13% para las comunidades autónomas en la última Ley de Estabilidad Presupuestaria, del 40% para la Administración central y del 3% para los ayuntamientos, y se establece además un techo de endeudamiento para las distintas comunidades autónomas de nuestro país. Para la Región de Murcia se establece para el año 2012 un techo de endeudamiento del 12,55% del producto interior bruto, para el conjunto de comunidades autónomas del 13%. Y yo me pregunto, ¿por qué aquellas comunidades autónomas que han tenido un mejor comportamiento en el endeudamiento son, sin embargo, más castigadas que aquellas comunidades autónomas que han tenido un comportamiento más manirroto? ¿Por qué sale la Región de Murcia más perjudicada? ¿Por qué no se ha planteado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, por su parte, un techo de endeudamiento mayor para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia respecto de otras comunidades autónomas? El 12,55%, cuando la media es, a la que se pretende llegar, del 13%, cuando la Comunidad Valenciana tiene un 20,2% de endeudamiento del producto interior bruto y se le plantea como techo de endeudamiento el 22,18%. Es decir, se le plantea a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia o se le permite un endeudamiento del 1,75%, mientras que a la Comunidad Valenciana, que ha tenido un peor comportamiento, se le permite el 1,98%. Es decir, al final, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y con las medidas adoptadas de techo de endeudamiento para las comunidades autónomas, la Comunidad Autónoma de

la Región de Murcia, que ha tenido un mejor comportamiento que otras comunidades autónomas, sin embargo es castigada por el Gobierno del señor Rajoy, en comparación con otras comunidades autónomas, y yo he puesto el ejemplo de la Comunidad Valenciana y podríamos poner otros ejemplos. Otras comunidades autónomas también han sido en este sentido perjudicadas, y sin embargo no he oído en modo alguno alzar su voz frente a ese perjuicio al que ha sido sometida la Región de Murcia.

Usted ha hecho referencia a un problema cierto que tienen las comunidades autónomas y que tiene que ver sin duda alguna con los ingresos, y sin duda alguna el hecho de que se hayan producido modificaciones que hayan ido haciendo depender a las comunidades autónomas cada vez más de los impuestos, de los ingresos de los impuestos, de los porcentajes de ingresos de los impuestos tanto directos como indirectos, pues hace que sin duda alguna la financiación de nuestra Comunidad Autónoma sea sensible, más que otras, sin duda alguna, al propio ciclo económico. Pero también hay que añadir en este sentido la necesidad de una reforma del sistema fiscal en nuestro país que propicie en definitiva la obtención de más ingresos, y sin embargo por esa senda estamos observando cómo los intentos, tanto en la Unión Europea como en nuestro país, o son fallidos o no se adoptan las medidas necesarias para que efectivamente se puedan obtener más ingresos en un reparto más justo de la situación de crisis que hay en nuestro país.

Aquí se adoptan medidas como la subida del IVA, y hemos podido constatar cómo en la propia contabilidad del año 2011 de nuestra Comunidad Autónoma, sin embargo, los ingresos han caído de forma importante, pese a la subida de las tasas, de los precios públicos. La situación económica, sin duda alguna, es muy grave, y las medidas fiscales que se están adoptando están consiguiendo todo lo contrario, un efecto de retracción del consumo y, en consecuencia, de menos ingresos fiscales. Y sin embargo, el fraude fiscal sigue campando a sus anchas y no se aborda la necesaria reforma fiscal que propicie más ingresos por medio de una mayor contribución de las rentas del capital.

Usted ha hecho referencia, señor presidente, al problema de la deuda que tiene nuestro país y que tiene la Región de Murcia, un problema de la deuda al que sin duda alguna ha contribuido, y va a contribuir todavía más, el hecho de que la ayuda a la banca privada por el comportamiento manirrito y por los agujeros negros de la misma acabe computando como deuda pública. No hay ningún tipo de reparo en que se inunde a la banca privada con dinero público, y sin embargo se aplican de forma inexorable y sin ningún tipo de complejos los recortes sociales a los sectores más vulnerables, que nada tienen que ver además con la situación de crisis económica que se ha producido en nuestro país. Sin embargo, no hay ningún tipo de problema en que se compute y se tenga en cuenta, en definitiva, en la deuda pública la ayuda que se lleva a la banca, 40.000 millones de nada que dijo el señor Rajoy que no son significativos y que no va a tener ningún tipo de repercusión en la situación y en la propia política económica de nuestro país. Y sin embargo, sí que la va a tener, porque evidentemente va a incrementar de forma significativa la deuda pública de nuestro país.

Usted ha hecho referencia a que en la Conferencia de Presidentes planteó la necesidad de cambiar el modelo de financiación, un modelo de financiación que nos perjudica, que se pierden 252 millones de euros al año. Sin embargo, señor presidente, señor Valcárcel, he apreciado, y no sólo yo, sino que creo que todos los ciudadanos han apreciado una diferencia significativa entre la crítica y el grado de exigencia al anterior Gobierno y la crítica y el grado de exigencia a este Gobierno. Lo que antes era una exigencia de cumplimiento inmediato, se ha trastocado repentinamente en algo que aquí sí que se atreve a decir y a pronunciar con fuerza, pero que sin embargo en la propia Conferencia de Presidentes no lo ha pronunciado con la contundencia necesaria. Es más, cuando sale de la Conferencia de Presidentes, ante algunos medios de comunicación señala que, bueno, el cambio de financiación del sistema autonómico se planteará allá por el año 2015. Ya veremos qué ocurrirá en el año 2015. Lo que está claro es que no ha conseguido ese compromiso del cambio del modelo de financiación, y yo me pregunto: son 4.280 millones o 4.300 millones de euros los que sistemáticamente usted y su Gobierno y su partido han reclamado al Gobierno de la nación, incluso llevaron a

cabo una campaña, una campaña pública, mediática, en la que señalaban que no contamos todos. La situación económica de todos era conocida cuando se planteó dicha campaña, y sin embargo ahora esa reclamación se diluye por completo, esa reclamación no se plantea con la contundencia necesaria, ni siquiera con la propuesta que Izquierda Unida-Verdes ha realizado, una propuesta flexible, una propuesta de cobro de dicha deuda en un plazo razonable de diez años, que harían sin duda alguna innecesarios algunos recortes dramáticos, algunos recortes que están afectando a muchas familias de la Región de Murcia, en un plazo de diez años razonable. Pero no sólo son los 4.280 millones de euros de la deuda histórica, sino la acumulación, como consecuencia de la no modificación del sistema de financiación autonómica, de los 252 millones adicionales cada año, que no se ven sin embargo compensados desde el punto de vista financiero por parte de la propia Región de Murcia. No hay ningún tipo de compensación en el sistema de financiación autonómico, en el déficit de financiación autonómica que tiene la propia Región de Murcia.

Y usted hace referencia también, señor presidente, a que se plantea o se ha planteado como algo indispensable, algo necesario, y así se reconoce por lo menos como enunciado, un plan de crecimiento y un plan de empleo. Me gustaría que en su siguiente intervención nos explicase en qué consiste ese plan de crecimiento y ese plan de empleo, cómo se plantea, con qué financiación, en el ámbito estatal, y cómo se piensa concretar aquí, en la Región de Murcia, con qué financiación, en definitiva, piensa contar.

Estamos de acuerdo con que en algunos ámbitos y contextos se tengan que plantear recortes. Ahora, recortes para resolver el problema del déficit y para resolver el problema del endeudamiento público que genera la ayuda a la banca privada, no. Si recortamos para que fruto de ese recorte-ahorro, de una mayor eficiencia en el gasto, lo empleamos para un plan de empleo y de crecimiento, sí; pero dinero fruto del recorte o fruto del ahorro para ayudar a la banca privada, manirrota, y a sus agujeros negros, no. Le diremos que no. Si el ahorro es para crear empleo, le diremos que sí.

Y señor presidente, creo que no ha sido lo suficientemente beligerante en la necesidad de que para la Región de Murcia se plantee la flexibilización del cumplimiento de los objetivos de déficit. Si no ha conseguido el pago de la deuda histórica, ni siquiera un plazo en el pago de la deuda histórica, cuando menos podría haber conseguido una flexibilización para con la Región de Murcia, como consecuencia del perjuicio al que sistemáticamente ha sido sometida. Sin embargo, eso no lo ha conseguido.

Ni siquiera ha hecho uso del Decreto de estabilidad presupuestaria de 30 de abril del año 2012, del Gobierno, que establece en su artículo 11, y creo que debería de usarlo, y le pido que lo use, le exijo que lo use, dice en su artículo 11, apartado 3, que “excepcionalmente el Estado y las comunidades autónomas podrán incurrir en déficit estructural en caso de catástrofes naturales, recesión económica grave, o situaciones de emergencia extraordinaria que escapen al control de las administraciones públicas y perjudiquen considerablemente su situación financiera o su sostenibilidad económica o social, apreciada por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso de los Diputados”.

Haga uso de dicho artículo y que se flexibilicen los objetivos de déficit para con la Región de Murcia, teniendo en cuenta el agravio al que ha sido sometida por la financiación autonómica, en la que se ha visto perjudicada la Región de Murcia, y también por dos fenómenos de la naturaleza, cuales son el terremoto de Lorca, que no ha conseguido todavía superar Lorca la situación en la que se encuentra como consecuencia del terremoto por las insuficientes ayudas, y también por las recientes inundaciones que se han producido. Acójase a dicho artículo para exigir una flexibilización de los objetivos de déficit público.

Creo que tiene instrumentos suficientes para poder conseguir una mejora en la situación financiera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Argumentos, los ha planteado usted algunos de ellos: el agravio al que ha sido sometida la Comunidad Autónoma, la situación de catástrofe en la que se encuentran, no sólo la catástrofe natural, también podemos acogernos a la particular situación

de catástrofe económica, de recesión económica en la que nos encontramos, comparativamente mayor que otras comunidades autónomas, como consecuencia de su modelo económico. También la exigencia de un mayor techo de endeudamiento para la Región de Murcia, habida cuenta de que ha tenido una menor deuda y un mejor comportamiento que otras comunidades autónomas, y en consecuencia creemos que el techo de endeudamiento que se ha establecido tiene sin duda alguna un mayor margen. Y por último, ese demandado plan de crecimiento y de empleo como consecuencia del ahorro y de las medidas que se van adoptando.

El ahorro no tiene que ir para la banca, para resolver los problemas de la banca, que acaban endosándonos además un mayor endeudamiento público, sino para resolver el problema de los ciudadanos y las ciudadanas de esta región, para resolver el problema de los parados, de los pobres, para resolver los problemas que tienen aquellas personas que necesitan atención educativa, atención sanitaria y atención social, para eso es para lo que debe de ir el ahorro fruto de las medidas que pueda adoptar su Gobierno.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Ruiz López.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, en primer lugar permítame saludar a las personas que nos acompañan.

Señor presidente del Gobierno, comparece usted de nuevo en esta Cámara a petición propia para informarnos sobre el desarrollo de las conclusiones de la quinta Conferencia de Presidentes celebrada el pasado 2 de octubre. Digo de nuevo puesto que, a pesar de que la oposición le echa tanto de menos, usted estuvo aquí respondiendo a preguntas de los grupos parlamentarios el mes pasado. Son dos veces ya desde que comenzó el período de sesiones. Resulta extraño que quieran que se vaya, como le dice la portavoz del Grupo Socialista, y sin embargo que quieran también que venga muchas más veces. A nosotros nos gusta que venga, pero realmente usted cumple con lo que dice el Reglamento, así que yo creo que no deberían de echar en cara ninguna de las cosas que hacen los grupos de la oposición al presidente.

Desde el respeto a las posiciones de cualquier grupo parlamentario, a veces -hilando con lo que decía anteriormente- me pregunto si el objetivo de la oposición es realmente conocer la posición del presidente de todos los murcianos ante determinados temas o solo es la subirse a esta tribuna para repetir consignas y argumentos impropios de una oposición moderna que debería asumir su responsabilidad democrática de ayudar también a salir de la crisis desde sus propuestas.

No es mi intención la de buscar enfrentamientos con los portavoces de la oposición, la intención de mi grupo es la de poner de manifiesto que si la oposición mostrara un mínimo de coherencia seríamos capaces en infinidad de ocasiones de llegar a acuerdos que probablemente transmitirían mensajes muy positivos hacia la sociedad que representamos, como así lo fue ese mensaje, señor presidente, el acuerdo alcanzado por unanimidad en la Conferencia de Presidentes celebrada el pasado 2 de octubre.

Quiero destacar que la posición del presidente de todos los murcianos, el presidente Valcárcel, tuvo la virtud de mantener la coherencia con la postura defendida en las cuatro conferencias de presidentes anteriores. Como presidente de todos los murcianos, ha puesto de manifiesto la voluntad de colaboración y de compromiso, sin descuidar la reivindicación de lo que es justo. Frente a otros

presidentes que solo defienden territorios, basándose en una vetusta concepción territorial y en imaginarios reinos de caballerías, el presidente Valcárcel ha defendido lo que siempre ha defendido, a las personas; frente a quien quiere financiación para sus territorios, el presidente Valcárcel exige también, a un Gobierno del PP, también, a un Gobierno del PP, financiación para las personas; frente a quien plantea la centrifugación del Estado español, el presidente Valcárcel destaca las bondades de la unidad; y frente a quien plantea el federalismo, el presidente Valcárcel y con él todos los que conformamos el Partido Popular apostamos por la Constitución española de 1978.

Esto nos da que hay presidentes autonómicos que prefieren defender territorios a defender a las personas, que le dan más importancia a delimitar una frontera que a servir al ciudadano, y sin embargo los murcianos podemos decir con absoluta satisfacción que nuestro presidente, el presidente Valcárcel, es un presidente de personas y no un presidente de territorios.

Señorías, desde el Partido Popular no entendemos el servicio público si no es dedicado exclusivamente hacia las personas a las cuales representamos, no tiene sentido la labor política si no somos capaces de serles útiles y de plantear soluciones a sus problemas. Hoy más que nunca se refuerza aquella idea que vengo repitiendo durante tantos años: solo podremos salir de la crisis como país y no solo como comunidad autónoma, y eso es lo que firmaron los presidentes autonómicos en el Senado español el pasado 2 de octubre.

No estamos para retos ni para bromas ni para experimentos, estamos para solucionar los problemas de las personas. Hablando, por cierto, de experimentos, me gustaría saber si el Partido Socialista de la Región de Murcia apoya la modificación de la Constitución planteada por el Partido Socialista de Cataluña para convertir a España en un estado federal. Ya les adelanto que nosotros no estamos de acuerdo, nosotros apostamos por la España de las Autonomías, y cuando les digo nosotros me refiero a todos, a todo el Partido Popular, también el de Cataluña. Creo que sería bueno que fijara aquí y ahora usted, señora García Retegui, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, su posición. No es el momento de crear incertidumbres. Sí, pero se habla también de federalismo y de autonomía, señora García Retegui, y nosotros defendemos las autonomías, todo el Partido Popular en Cataluña, en Murcia, en Madrid, en Asturias y en Andalucía, y eso no lo hace el Partido Socialista Obrero Español.

Señorías, hablar ahora de federalismo o, al contrario, de recentralización, es achacar al propio sistema autonómico una culpabilidad que no le corresponde. Estoy convencido, como dice la propia declaración de los presidentes autonómicos, de que las autonomías no somos el problema, sino que formamos parte de la solución. Pero, aun dejando esto bien claro, todas las autonomías hemos asumido que tendremos que hacer ajustes en nuestras cuentas porque estamos gestionando el dinero de los ciudadanos y porque ese compromiso nos obliga a no gastar por encima de nuestras posibilidades, a no hacer lo que hizo el anterior Gobierno de la nación, que fue llegar a un déficit del 8,9, que al final se ha concretado hoy en 9,4, lo que significó que gastaban casi 100.000 millones de euros más de lo que ingresaban, que hoy, por cierto, estamos pagando. Y ese déficit es el causante, como reconoció el propio Zapatero, de que nuestro país y nuestras autonomías se encuentren en las dificultades en las que estamos. No es el día de señalar a los autores y a los causantes de la situación en la que vivimos, pero sí que debemos recordar cada día de qué situación partimos, y esa situación, por mucho que se empeñe quien se empeñe quien quiera decirlo, no es responsabilidad del actual Gobierno de la nación.

Quiero destacar además el compromiso inequívoco del Gobierno de Mariano Rajoy en ayudar a las autonomías: en tan solo once meses de gobierno ya ha recibido a todos los presidentes autonómicos. ¡Cuánto nos costaba, cuánto le costaba a usted, señor presidente, que le recibiera el señor Zapatero! ¡Cuántas cartas sin responder por parte del presidente de los murcianos, por parte del Gobierno de España! Ha convocado además la Conferencia de Presidentes, de la cual hablamos esta mañana, y ha puesto a disposición de todas las autonomías sin distinción ideológica, como pasaba antes, instrumentos para ayudarnos, para atender nuestras obligaciones, que no son las nuestras, que

son las de los ciudadanos, como ha sido el Plan de Pagos a Proveedores, el Fondo de Liquidez Autonómica, el ICO-Vencimiento, el aplazamiento de la evolución de los anticipos a cuenta hasta diez años, entre otras muchas medidas.

Señorías, como ya hemos escuchado esta mañana, los acuerdos de la Conferencia de Presidentes se concretan en cinco ejes: el primero, el compromiso con la consolidación fiscal; el segundo, la necesidad de una economía más competitiva; el tercero es el apoyo a las reformas estructurales; el cuarto, la urgencia que tenemos en resolver la crisis de deuda y financiera; y el quinto y último acuerdo de la Conferencia de Presidentes es la firme apuesta por el proyecto europeo, al que cita el documento (de tan solo cuatro folios) en más de veinte ocasiones.

Por cierto, siguen achacándole un día tras otro al presidente Valcárcel su trabajo como presidente del Comité de las Regiones, y lo dicen como si eso fuera malo, y quiero recordarle otra vez que esa declaración conjunta de los presidentes autonómicos de toda España cita a la Unión Europea y al proyecto europeo en más de veinte ocasiones. Señorías, vuelvo a repetir, en cuatro folios en más de veinte ocasiones. ¿Tendrá importancia para España y para el conjunto de las autonomías la Unión Europea?

Por lo tanto, no entiendo cómo siguen sin alegrarse de que el presidente de todos los murcianos, también el suyo, sea el presidente del Comité de las Regiones, del Senado europeo, y que además es valorado por todas las autoridades europeas, pero sin embargo no lo es por los grupos de la oposición.

Quiero recordarles las palabras del representante de la Comisión Europea en España, pronunciadas además en esta Cámara el 5 de octubre. Decía el señor Fonseca, representante de la Unión Europea en España, textualmente: “Soy de esas personas que han considerado un éxito enorme para España que su presidente, el señor Valcárcel, sea el presidente del Comité de las Regiones”. Señorías, ¿tiene que venir alguien de fuera para decirles que no solo es un éxito para la Región de Murcia sino para toda España que nuestro presidente, el presidente Valcárcel, esté al máximo nivel europeo?

Yo les rogaría a los diputados de la oposición que dejaran de una vez de usar ese discurso vacío y de corto recorrido, porque el presidente Valcárcel trabaja para los murcianos y para los españoles todos los días del año y en cualquier sitio en donde esté, y afortunadamente para todos está en un sitio de privilegio para nuestra región.

Entiendo al analizar los acuerdos, y así me gustaría que la oposición los ratificara hoy, que dichos compromisos firmados por todos los presidentes autonómicos vinculan también a los dos grupos de la oposición de esta Cámara, puesto que ambos forman parte de gobiernos que los han firmado.

Por eso me sigue pareciendo muy extraño que medidas que toman como gobierno sus partidos en otras comunidades autónomas son rechazadas frontalmente cuando las tomamos aquí. Seguramente, seguramente, señorías, posturas incoherentes como ésa son las que han propiciado el estrepitoso fracaso del Partido Socialista en las elecciones gallegas. Sin embargo, los ciudadanos premian la actitud de un Gobierno responsable como el que preside nuestro compañero el señor Núñez Feijóo, al cual quiero felicitar expresamente, puesto que ha revalidado su mayoría incrementándola de unas elecciones a otras, siguiendo además la estela del presidente Valcárcel, que siempre que se ha presentado a unas elecciones ha sacado mejores resultados que en las anteriores.

No le diga más, señora García Retegui, al señor Valcárcel que se vaya, puesto que ya le contestó muy oportunamente la última vez que le hizo esa pregunta. El señor Valcárcel se irá en primer lugar cuando quiera, y en segundo lugar remítase al Diario de Sesiones para saber lo que también le dijo el señor Valcárcel, que era cuando su partido no le quiera, como no le querían a usted, y cuando saque los resultados electorales que sacaba usted. Así que no siga por ésa, porque democráticamente usted no se puede arrogar la mayoría, porque la mayoría la dan los votos. Hace pocos días ustedes mismos decían en esta Cámara que habíamos perdido la mayoría de la calle, que ya las elecciones eran muy

lejanas, y sin embargo afortunadamente para Galicia los ciudadanos les han puesto de nuevo contra el espejo y han visto que la mayoría sigue apoyando al Partido Popular porque es el que hace gobiernos responsables.

Señorías, eso no es casualidad, eso es lo que los ciudadanos aprecian, la coherencia, el buen gobierno, como lo es mantener coherentemente la postura firme, la postura inequívoca en buscar un nuevo modelo de financiación autonómica que no perjudique como lo hace el actual a la Región de Murcia y además pedirlo gobierne quien gobierne. Yo no les he escuchado a ustedes cuando gobernaba el Partido Socialista hacer como hace el presidente Valcárcel, mantener la coherencia en las reivindicaciones, y me gustaría que lo hicieran de una vez.

Señorías, el presidente Valcárcel lo ha hecho sin ambages, sin paños calientes, declaró que esperaba que se subsanara esa injusticia, y lo llamó injusticia refiriéndose a la insuficiente financiación que recibimos por habitante y año en esta región, como ha dicho el presidente, 172 euros menos por persona y año que la media española, 172 euros menos por persona y año. Pero si nos comparamos con la región mejor financiada, nuestra diferencia se convierte en abismo, llegando a ser de 696 euros por persona y año.

Señorías, éste era el modelo de financiación que iba a tratar a todos los españoles por igual, eso es lo que decían ustedes, y la región mejor financiada, la que además defiende a los territorios más que a las personas, recibe 696 euros más por persona que esta comunidad autónoma.

Por lo tanto, si estuviéramos en la media recibiríamos 252 millones de euros más al año, con lo que podríamos hacer muchísimas cosas. O si recibiéramos como la mejor financiada, recibiríamos 1.017 millones de euros más al año. No tendríamos que hacer ningún ajuste, no tendríamos déficit, tendríamos superávit porque esta región es una región bien gestionada y que se gestiona con austeridad. Nos hubiera evitado eso, estar al menos en la media, muchos ajustes, y que además precisamente los socialistas, autores materiales de este sistema injusto, nos critican, nos fuerzan a través de un sistema de financiación a ajustar nuestra Administración, y cuando ajustamos nuestra Administración nos critican quienes crearon ese sistema de financiación.

Como dijimos, aquí no queremos la financiación para los territorios, aquí queremos esos 172 euros por persona, por murciano, más al año para ser iguales a los demás, porque no teniéndolos esta comunidad autónoma ofrece los mismos servicios, si no mejores, que otras que sí disponen de ellos. Esperemos que la oposición se sume a la petición del presidente Valcárcel de revisión del modelo de financiación, a pesar de que en su día respaldaran entusiastamente, ustedes, este sistema injusto, como ya advertíamos nosotros, absolutamente injusto con los habitantes, con las personas de la Región de Murcia. Y además lo apoyaron entusiastamente rompiendo un acuerdo por unanimidad que habíamos tomado los tres grupos, faltando a ese acuerdo de 16 puntos en más de 12.

Entiendo que cuando se tuvo que salir aquí a defender el nuevo sistema de financiación, la portavoz del Grupo Socialista que había llegado a ese acuerdo con el portavoz de Izquierda Unida y con el Grupo Parlamentario Popular, no subiera a defender ese nuevo sistema puesto que era ella la que había firmado ese acuerdo y su partido fue el que apoyó además ese sistema de financiación absolutamente injusto para con la Región de Murcia. *(Voces)*

Y aun así, mirar al pasado nos vale para saber, como he dicho, en qué situación estamos, de dónde venimos, qué ha hecho, y además nos puede prever qué se hará en el futuro. Pero aun así, como digo, aun así, con los antecedentes que tienen, les seguimos tendiendo la mano porque, como dije anteriormente, es el momento de la unidad y no es el momento de la separación, es el momento de la altura de miras y no del regate corto, es el momento de la reflexión y no del grito, es el momento de la acción y no de la dejadez, es el momento de mejorar nuestro sistema pero no de romperlo, es el momento de pensar qué podemos hacer las autonomías por España y no solo España por las autonomías. Porque España no es solo la suma de diecisiete comunidades, España es algo más, es el Estado más antiguo de Europa, pero sobre todo es el lugar donde van a vivir nuestros hijos, y todos, también la oposición, debemos garantizar ese futuro y tan solo lo haremos si somos

capaces de potenciar lo que nos une y de minimizar lo que nos diferencia.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente, turno de contestación a los grupos. Tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, aquí vinimos a hablar sobre la Conferencia de Presidentes que recientemente, el 2 de octubre, se ha celebrado, es decir, hace por lo tanto unos veintitantos días, pero resulta que la sorpresa es cuando no se trata de hablar solamente de la Conferencia de Presidentes del pasado 2 de octubre, de este mes, sino que nos remontamos al año 2004 y así hacemos una exposición de una tras otra, realmente no sé muy bien con qué fines, o tal vez sí sé muy bien con qué fines, pero en cualquiera de los casos es una forma lamentable de perder un tiempo cuando éste además está tasado, y no centrarnos en donde hay que centrarse. Acaso porque había poco que decir sobre la conferencia reciente, acaso porque no hay muchos más argumentos que reprochar a una actuación del Gobierno representado en su presidente, que en todo momento no ha hecho sino lo que ha hecho en todo momento, que es precisamente poner la mayor responsabilidad y anteponer el interés de los murcianos al interés del Partido Popular, el interés de los españoles al interés de los murcianos, el interés de España en definitiva a cualquiera otra cosa.

Miren, yo soy así, actúo así, y a partir de ese momento se me podrá seguir valorando en mis actuaciones políticas o se rechazará la confianza. Siempre vine a la política con ese empeño, ésa es mi meta, es mi norte, es mi luz y nadie me va a apartar de ello, y se lo dice un murciano “inda la cepa”, así lo digo, pero un murciano “inda la cepa” que por encima de todo para él está España y nada más que España. Por lo tanto, yo creo que se pierde una preciosa oportunidad... porque, claro, venir aquí a decirme si aquí un señor cogió un teléfono y por lo visto lanzó fuera del hemiciclo en el que estamos reunidos los mensajes y tal, pues no, a mí también me parece reprochable, pero, claro, eso hoy no resuelve nada, a la situación de hoy, porque yo pude haber reventado de alguna manera la... no, yo no reventé nada, yo no reventé nada. Yo cuando el presidente del Gobierno de España dijo “lamento el accidente que se ha producido en la T4”, era el día antes, que era un atentado y que había muerto gente. Le dije: -Señor presidente, vamos a ver, no, usted si quiere engañarse, usted se engaña, pero aquí somos personas muy serias, tenemos nuestro criterio, nuestra formación, en fin... un poquito de inteligencia por la vida con la que uno puede ir tirando, y claro, usted será muy presidente, pero ser presidente no le otorga el derecho a tomarme como un imbécil diciendo que “lamento el accidente que ha ocurrido en la T4”. No, no, no, no, eso es un atentado en toda regla, es un atentado. Si no queremos creernos que es un atentado, no atajaremos con fórmulas para parar a ETA. ¡Es que esa es la cuestión!, con lo cual, claro, yo me tuve que rebelar. Fíjese, lo estoy recordando y me enfado ahora, ¡he tenido que enfadarme ahora!, ¡si han pasado ya años! Pues comprenderá usted que se me tuvo que enfadar seriamente, ¡y reprocharle al presidente el que nos dirigiera la palabra en términos que eran absolutamente irrespetuosos para todos!, ¡para todos!, ¡nacionalistas, no nacionalistas, socialistas, populares y el sursuncorda! Absolutamente intolerable. Eso es cuanto he dicho. Todo lo demás ha sido elogiar siempre, como básico y principal, el hecho de que se puedan constituir reuniones de este grupo. Y además he comparecido en esta Asamblea para hablar de esto. Pregúntenle al portavoz, si no quieren mirar el Diario de Sesiones, que a veces es costoso, pregúntenle al portavoz quien me hizo preguntas sobre esto. Con lo cual verán ustedes que es una forma de venir y explicar las cosas, sencillamente, una manera de dar la cara. Hay quienes damos la cara y hay quien la esconde, y no aparecen en ningún tipo de circunstancias. Por lo tanto, esto es lo que hay.

¿Que qué dije yo, y si yo fui el que habló primero sobre este asunto? Podría ser irrelevante, pero hablé primero, entre otras muchas razones, porque mi propósito era hablar sobre este asunto, y sobre todo el de la financiación, y sobre todo porque el orden de prelación me llevaba a hablar antes que quienes tenían intereses de hablar.

¡Es que el canario estaba muy empeñado en hablar!, pero es que el canario habla cuatro puestos después de haber hablado yo. Es que Bauzá lo hace seis puestos de haber hablado yo. Es que el asturiano, que está justamente delante de mí y que esta historia no es que no le va, es que no la quiere, hizo, ya por la tarde, ¡ya por la tarde, no por la mañana!, una referencia contraria a mi planteamiento, que sí había hecho por la mañana. Y tuvimos un debate, un debate sereno, hasta que irrumpe, ¡tercia!, el presidente de Andalucía, que sí está interesado en defender la financiación, para recriminarle al asturiano su actitud insolidaria, según terminología empleada por el propio presidente del Partido Socialista. Eso es lo que hubo. Así es, claro, hablé, en esos términos.

“¡Oiga!, usted dijo que el estado del bienestar...”. Dije que el estado del bienestar está garantizado, pero si no hay financiación el estado del bienestar tiene que sufrir la lógica merma, porque alguien me tiene que explicar, y yo sigo esperando que usted nos lo explique con ese presupuesto alternativo tantas veces anunciado y todavía inédito, cómo se hace esto, ¡cómo se hace esto! El estado del bienestar si no hay ingresos no lo sustenta. Por eso yo quiero más ingresos para sustentarlo, y es lo que yo reclamaba al Gobierno de España, a éste y al que sea, y efectivamente, esto puede tener una merma considerable.

Ahora bien, de ahí a concluir que estos recortes han acabado con el estado del bienestar, ¡gran mentira! Entro en el debate con el hasta ahora lehendakari, bueno, ahora ya lo está en funciones, dentro de poco en defunciones, porque habrá... en fin, desaparecido como tal, pero entro en debate con el señor Patxi o Francisco López, porque no entiende que esto se ha caído, y yo digo que será en su región en donde al parecer los niños no estarán escolarizados, aquí sí lo están, los hospitales estarán todos cerrados, aquí no lo están, y todo habrá cerrado a cal y canto desde cualquier departamento de esa Administración. Aquí así no ocurre. Bueno, esto es lo que pasó, no hay más. Y además como habrá un acta, se podrá acceder a ella, y si se ha recogido fielmente, y no hay razones para pensar que no, todo estará perfectamente resuelto.

Como quiero resolver también una duda que usted tiene o por lo menos desmontarle un argumento cuando habla de la financiación, puesto que de esto es exactamente de lo que estamos hablando. Yo quiero decirle que la liquidación de la financiación per cápita del año 2007 es el modelo Aznar, año 2007, ¡eh!, supuso para los habitantes de esta región/año 2.496 euros. Eso representaba el 96% de la media nacional. Y ahora cerramos el episodio, es decir, la última liquidación conocida, la del año 2010, éste ya es el sistema Zapatero, ya no es de Aznar, en donde la financiación per cápita, es decir habitante/año, cae a 2.184 euros, lo que nos coloca en el 93%, ya no es el 96, ya estamos en el 93%, y, lo peor de todo, los últimos en el ranking de financiación habitante/año.

Claro, ¡es que yo qué quiere que le diga! A mí me encantaría decir “y estamos además en el 120%”, sería estupendo y a mí no me dolerían prendas producir un sonoro aplauso, aunque fuera yo en solitario, aquí a Rodríguez Zapatero, “en otras cosas se pudo haber equivocado, esto es que lo ha hecho tan bien para Murcia que no es bien nacido el que no es agradecido”, ya me gustaría a mí, señora Retegui, ya me gustaría a mí. El problema es que esto no se ha producido, es todo lo contrario, hemos pasado de una financiación de 2.496 con Aznar a 2.184 con Rodríguez Zapatero, hemos dejado de ocupar en ese ranking el 96% de la media y nos hemos quedado en el 93%. Esto lo entiende todo el mundo, yo sé que usted también lo entiende porque es una persona inteligente, esa es la cuestión.

¿Qué significa esta pérdida? Pues estamos obteniendo 172 euros menos que la media nacional. ¿Qué significa si se nos tratara igual que a las personas y no en el concepto de los territorios, qué significaría recuperar esa pérdida de 172 euros menos de la media? Pues que se traducía en 252

millones de euros anuales. A mí me hacen un hombrecico, pero un hombrecico, yo no sé a Bernal, vicepresidente, me sospecho que también, un par de hombrecicos si nos dan 252 millones que hoy, a modo de carteristas, se nos han sustraído a los murcianos. ¡Si es que no hay más cera que la que arde!

No quiero ya hablarle si se nos reconocieran los 696 euros que tenemos de diferencia con la comunidad que más percibe habitante/año, eso vendría a suponer 1.017 millones al año, solamente porque se nos tratara igual que al que mejor se le trata en España, 1.017 millones al año. ¡Juan, mentira es, y qué gusto da oírlo, Dios mío! Esta es la situación.

Pero aquí nos han traído ustedes, ¿eh?, aquí nos han traído ustedes, no vayamos a equivocarnos. Yo no digo que sea usted la responsable, por supuesto no lo es, yo no hago lo que usted, que aquí el culpable de todos los males habidos y por haber, hasta de la muerte de Manolete, es Valcárcel. Usted no es la culpable, usted no es la culpable, el problema es que la situación es sencillamente la que es, y ésta es una realidad que los murcianos conocen. Y ustedes se extrañan después, “¿y por qué al PSOE no se le ve desde esta región con cierto...?” Porque estas cosas son las que realmente duelen a la gente, esto es lo que daña. Yo creo que ustedes deberían de estar también sumándose a cualquier planteamiento que signifique vamos a conseguir lo que tenemos que conseguir.

“Ya, pero es que usted al final”, decía Pujante, “era muy activo, estaba usted muy activo cuando reivindicaba la deuda histórica, ahora lo está menos”. Pues no se lo crea usted, ¿eh?, no se lo crea, o créaselo, tampoco voy ahora yo a decirle a usted qué es lo que tiene que creer. Si yo tuviera que decirle a usted lo que tiene que creer, en tantas cosas distintas creería. Pero es que es así, la realidad es ésa. Nosotros claro que estamos pidiendo la deuda histórica, el reconocimiento de la deuda histórica. Yo se lo he planteado al presidente del Gobierno a la primera de cambio, vinculada a la financiación.

Pero hay una realidad que no podemos obviar, ¿eh?, aquí hay el dinero que hay porque aquí, que hubo mucho, desapareció, y el concepto de deuda histórica si quiere yo les recuerdo y les refresco la memoria de en esos últimos años, dos-tres últimos años cuantísimo dinero se ha ido a deudas históricas que se repetían una y otra vez.

Y diré hoy lo que tantas otras veces he dicho, no tengo nada contra aquellas regiones que se han visto beneficiadas en una deuda histórica repetida por mil. Oye, qué gran suerte tienen, pero qué casualidad, ¡cache en los mengues!, siempre nos pasa a los de Murcia lo mismo cuando gobierna un partido socialista en España, siempre nos ocurre igual, Andalucía deuda histórica por este concepto, mañana me invento otro y más deuda histórica, toma, otros 1.000 millones por aquí, que no están nada de más, y ahora vamos con Cataluña que es tripartito, está el tripartito, que no pierda el tripartito, Maragall y no sé qué, el otro y el de más allá, juntos con este Carod Rovira, Pepe Carod Rovira, y, claro, al final dinero para Cataluña a espuestas, dinero para Andalucía a espuestas. Oye, “que a Baleares hay que ganarla, que esto está muy endeble”, dinero para Baleares, ¡aquí no pasa nada! Que Aragón, ¡qué quieres que te diga!, está Marcelino Iglesias, Marcelí Iglesias (que ya es más catalán que la una y eso), venga, pasta para Marcelino. Claro, no puede ser, no puede ser, no puede ser. Y Asturias, y Cantabria, y el País Vasco. Todas estas cosas se han venido produciendo en estos últimos años. Yo le mando a usted un papel y usted podrá ver felizmente (o quizá no felizmente, en el estado que a usted le parezca estar, que también es libre para eso), pero yo le mando a usted un papel y usted puede ver las cantidades de dinero que han ido a parar a estas comunidades autónomas, eso sí, cuando eran socialistas. A Cataluña ya no porque ya Cataluña no es socialista, ni tampoco a Baleares. Pues todo esto yo se lo envío a usted, lo hemos visto aquí muchas veces, ¡eh!, pero si lo ha olvidado (también es normal que las cosas se olviden, porque no tiene usted por qué acordarse de todo lo que yo diga), yo a usted le envío un papel con absoluta generosidad, empeño y alegría desbordante.

Y ahora se empeñan ustedes en hablar de lo de siempre. Hoy venimos a hablar de la financiación, y la financiación da de sí lo que ha dado de sí y ya está, ya se ha terminado. Ya me han

preguntado, les he respondido, yo he dedicado antes unos cuarenta y tantos minutos a hablar de la financiación y de lo que ocurrió en esa conferencia, pero esto ya carpetazo, ya hemos cubierto el expediente, aquí hay que hablar ahora de la situación de la región, el modelo de la región, el origen de todos los males de la región, y claro pues todo el mundo enseguida “porque, claro, el modelo basado en el ladrillo, en la construcción, en la burbuja y tal...” Pues probablemente sí, pero yo el 5 de marzo, referencia que hacía ayer y ustedes tomaban nota afanadamente a ver qué es eso del 5 de marzo del año 2010, cuando La Caixa presentaba su informe yo fui muy claro: “tengo la sensación amarga de que no hemos aprovechado adecuadamente los tiempos, tengo la sensación amarga de que aquí algo se nos va de las manos y que realmente hay que entonar un mea culpa porque, claro, decir cuando la evidencia es la que es que la región va de maravilla, pues una de dos: o estás tomando por idiota a la gente, cosa que no voy a hacer en mi vida, o el idiota soy yo, y un idiota al frente del Gobierno no parece que sea lo más adecuado, con lo cual márchese. Ahí hay una razón para poderme exigir, en el supuesto de que fuera lo que no soy, mi marcha, pero no por estar en Europa, que ahora hablaremos de Europa también. Pues yo ya lo dije entonces, probablemente hay ahí un componente importante, de hecho el paro fundamentalmente nos viene del sector de la construcción.

Pero, claro, miren, seguimos en el empeño primero de achacar que esto de la construcción era una cosa de la derecha rica, los Mercedes, los no sé qué, y aquí estos políticos que sustentan esos pilares como parte de la complicidad y la amistad insana, turbia, etcétera, esto no es así, y aparte de que esto no es así tengo que decirles que demonizar la construcción a veces puede acarrear consecuencias gravísimas. Yo no quiero la anarquía en ningún sector económico incluido el de la construcción, lo que no quiero tampoco es que por sistema se esté demonizando cualquier sector productivo, especialmente la construcción. Yo no sé qué tienen ustedes contra los señores que ponen lámparas, los que pintan paredes, los que construyen sofás, los que ponen muebles de cocina, no sé qué tienen exactamente ustedes contra los fontaneros, etcétera, etcétera, porque todo eso es la construcción, son miles de familias que están viviendo en definitiva de un sector gigante que aglutina a tanta gente. No es bueno demonizar, pero es peor -hay que decirlo también- dejarse llevar por la avaricia, por la codicia, y hacer de una actividad que se supone que pudiera ser noble una actividad absolutamente denostada, innoble y especulativa. Si aquí hay de todo, pero no todo es todo, me explico, ¿verdad?, y ustedes me entienden. Porque si no, habría que explicar por qué en el Abarán socialista, es decir, el de ayer, no el de hoy, se planteaban 11.000 viviendas, esto es mucho, ¿eh?, mucho, mucho. ¿Por qué en el Ceutí socialista, no en el de hoy, se planteaban 8.000 viviendas? ¿Por qué en la Jumilla socialista se iban a las 40.333 viviendas -promoción incluida en Marbella- (como bien es sabido, es el santuario de la vivienda)? ¿Por qué en Lorca se planteaba, fuera de planes, ¡ojo!, fuera de planes, que ya se habían aprobado y contemplaban... no, además de todo ello convenios para 63.245 viviendas, 8.500 en Los Alcázares -con visita a Roca incluida- o 26.600 en La Unión, municipios que son de tamaño medio, a excepción de Lorca, que es un municipio grande, etcétera, etcétera? Bueno, pues si ustedes gobernaban en uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, en siete municipios de los cuarenta y cinco de la región, siendo uno, Lorca, un municipio grande, no así el resto, y venían a suponer en porcentaje mucho más que el resto de municipios, incluidos Murcia y Cartagena, grandes municipios, para poder construir. Es que ésa es la razón. *(Aplausos y voces)*

“¡Si *eg* que no puede ser!, ¿no se dan cuenta?, si *eg* que no puede ser!” Claro, estamos aquí con lo de siempre, uno ya dice “es que ya, ya, ya está bien” el que sigamos todavía con el tole-tole de la vivienda, la vivienda, porque es que el PP, los amigos de la vivienda, los constructores, la especulación. Esto es un dato que no me pueden rebatir, o sea, podrán protestar, no les gusta, claro, claro, ¿cómo les va a gustar, cómo les va a gustar?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Ésa es la razón.

Con lo cual estas cosas son así. Hablan de financiación, y los datos son otros. Hablan de los orígenes de esto, y resulta que después la realidad es que no es que está ubicada aquí en el Partido Popular, es que está ubicada precisamente en los gobiernos del Partido Socialista. Pues ya está, cada cual tiene que asumir lo que hace. Y que no se enfade tanto el que fuera alcalde de Jumilla ¡pero si eso lo ha hecho usted! ¿Aquí ahora qué pasa, que le pica, le molesta, le da rabia? ¡No, hombre, no, por Dios santo, ya está bien, ahora aquí todo el rato...! (*Voces y aplausos*)

Protesta por su propio dato, hombre, protesta...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente...

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Ya, si usted ya sé que es muy educado...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Abellán, guarde silencio.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Ya, ya le conozco a usted...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente, permítame.

Señor Abellán, guarde silencio, por favor. ¡Señor Abellán, guarde silencio, el orador está en la tribuna y usted en el escaño, cambia la cosa! Guarde silencio.

Señor presidente, continúe, y, por favor, no se dirija personalmente a los diputados.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Lexatin, y así no me dirijo a nadie, Lexatin.

Bien, señor Pujante, seguimos haciendo una radiografía muy negativa de la región. Yo antes he tratado de deslizar una idea que pensaba que podía ser entendida y acogida, probablemente habrá sido entendida pero es evidente que no ha tenido acogida, pero la idea es muy sencilla: en estos momentos sabemos que la Región de Murcia, como tantas otras regiones, no está precisamente en el mejor momento económico, social, tenemos una crisis que desde luego a todos afecta y por lo que todos tenemos que intentar salir de ella, y es verdad que hay datos negativos, claro, y hacemos referencia al diagnóstico de la situación, claro, es que eso es un diagnóstico, es poner el acento en las cosas que no están bien, y eso es lo que se ha hecho, y esto es lo que este Gobierno ha difundido, y ha difundido quien tiene que hacerlo, que es el vicepresidente económico del Gobierno. Hombre, podríamos haber llamado a Su Santidad el Papa; yo considero que está en temas bastante más importantes y de mayor nivel para dar a conocer el diagnóstico de la región. Incluso al Obispo de la

Diócesis, gran persona, por cierto, pero debe de estar en otras ocupaciones asimismo. Yo creo que quien tendría que hacerlo es quien lo ha hecho, el vicepresidente económico, decir “oiga, aquí tenemos unos datos que son el resultado de un análisis sobre las debilidades de esta región”. Cuando el informe de La Caixa, se hizo lo propio, de esto hace ya dos años, y se nos dijo “oiga, en educación tienen que mejorar, en tema de tasas de abandono escolar tienen que hacer lo propio, en asuntos relativos a analfabetismo, etcétera, etcétera”, en esto hemos mejorado. Aquello nos sirvió para poner el acento justamente donde habíamos comprobado esa debilidad, y es lo que hemos hecho.

Hoy hemos mejorado en esas tasas de absentismo escolar, hemos mejorado sin duda alguna en reforzar mecanismos e incluso infraestructuras que están dirigidas a la sanidad, que están dirigidas a la educación. Se nos planteaba la urgencia ya de poner en marcha una infraestructura como la aeroportuaria, cuyas obras físicas se habían iniciado algo más allá de mediados del año 2007. Si es que esto vale para eso, vale para eso, y nosotros tenemos que escuchar a la gente, porque ése es el ejercicio que no vamos a dejar de hacer en ningún momento, y escuchamos entonces un informe Caixa y nos pusimos a trabajar y hemos mejorado datos. Y ahora escuchamos este informe con el respeto que nos merece, al margen de que tú puedas decir: oye pues a lo mejor este tema está un poquito más arriba de lo que yo pensaba, podemos discutirlo, pero, hombre, merece respeto. Señores muy prestigiosos que elaboran un informe cuya finalidad no es otra que sepamos dónde están las cosas malas para dejar de ser malas. Esto es lo que hemos pretendido, y tenemos ya una hoja de ruta marcada y sabemos cuáles son las recomendaciones, y con humildad se reconoce y con decisión se aborda para sacarlo adelante.

¿Pero qué creen ustedes que estamos haciendo desde el año 1995? Si estamos trabajando codo con codo con los agentes sociales. Si ustedes incluso se han sumado también, en un acto de responsabilidad, para meter el hombro e intentar hacer una Murcia mejor entre todos. ¿Pero qué creen que estamos haciendo? Son planes.

Decía la señora Retegui, no, es que aquí ustedes han fracasado en el modelo. Pues ustedes somos todos, porque aquí nadie se ha dado un modelo autonómico de crecimiento, de desarrollo de nuestra región que no sea precisamente consensuado con todos. No existe ninguna otra opción que no haya sido ésa. ¿Qué hemos estado haciendo con los sindicatos, con los agentes sociales, con las universidades, con colectivos diversos? ¿Qué es lo que hemos hecho si no? Entidades bancarias, de ahorro, etcétera, han estado ahí, poniendo cada cual lo mejor de sí mismo, y hemos ido construyendo región, planificando región. Después resulta que hemos podido cumplir, porque estos planes son lógicamente flexibles, en tanto que hay una disponibilidad económica, un día más, otro día menos. La cuestión es, ¿cuando hubo disponibilidad supimos aprovechar o no el tiempo?, ¿despilfarramos o, muy al contrario, utilizamos esos recursos para las cosas que se nos demandaban en función del contenido de ese documento? Y lo vinimos haciendo así, vinimos trabajando en todo ello. Ahora estamos en otro plan, el 14-20. Hay quien piensa, también muy legítimamente, que largo me lo fiáis. No, es que esto no excluye para continuar mejorando, en la medida de lo posible, aquellas cosas que requieren ser mejoradas, oiga, y continuar con las cosas que funcionan, ¿o de verdad alguien de esta Cámara cree que nada funciona en la región? ¿De verdad que alguien cree que no funciona nada, nada absolutamente en la región?

Si ésa es la visión última, yo ahora empiezo a explicarme muchas cosas, muchísimas cosas. Pero además del viento, que funciona, está bien, funciona el viento, además del viento parece ser que la Región de Murcia está siendo fuerte en sus fortalezas. Si hemos detectado debilidad en nuestras debilidades, ¿ahora qué? Ahora a enmendar, desde luego yo sé que con todos ya no cuento, a enmendar, pero desde luego también a seguir fortaleciendo lo que nos hace fuertes. Tenemos una industria endógena que está soportando contra viento y marea. Este es otro viento distinto, contra viento y marea los efectos de la crisis. ¿O es que acaso la actividad agrícola no está dando muestras de fortaleza pese a la que está cayendo? Claro, se nos quita el agua, pero allí están ellos.

Hay una tremenda crisis económica con una caída de salarios, en definitiva, de economía en sí

misma, pero ahí están ellos, y ahí están creciendo, y crecen un 8% con respecto del periodo anterior en lo que llevamos de año. Y ahí están los empresarios, que siguen empeñados en producir, producir y salir fuera. Si el consumo interno cae, uno va y busca la vida en cualquier otro lugar del mundo, y de pronto nos convertimos en la tercera región de España que más exporta en estos ya diez meses del año, por encima del 57,5%. Es una fortaleza, ¿o no es acaso una fortaleza?

Y estamos ahora intentando sacar hacia delante lo que más nos preocupa a todos, que es precisamente el drama personal del parado, y vemos cómo siendo endeble, pudiendo todavía llevarnos más de un disgusto, una desagradable sorpresa, porque hablamos de personas, pero parece que hay una tendencia que quiere romper, quiere romper, y no es de extrañar que en la Región de Murcia el número de parados haya descendido en este último trimestre en 5.400, que en el interanual, hay que decirlo, ha crecido en 15.200, pero también es verdad que el número de ocupados ha crecido en el último trimestre en 6.800. Esto no dice nada si no lo comparamos con alguna otra región, para romper de una vez por todas esa visión pesimista de la botella vacía, ya no digo medio vacía, de la botella vacía. Pues miren, aquí hay botella y además tiene líquido dentro, no está vacía.

Es más, no está medio vacía, es más, está medio llena, porque si en la Región de Murcia descendió el número de parados en este trimestre último en 5.400, en Galicia, por ejemplo, subió 10.300. Si en la Región de Murcia fuimos capaces de crear 6.800 puestos de trabajo en este último trimestre, en Galicia se perdieron 16.800 más. O en Andalucía; en Andalucía, pues fíjense, frente a los 6.800 que nosotros creamos y los 5.400 parados que dejan de serlo, en Andalucía aumentan sus parados en 33.000 y destruye 23.300 puestos de trabajo. Estos datos no nos pueden llevar ni mucho menos a la satisfacción, pero sí nos tienen que animar a continuar en esa línea. Podría leerles más datos con Canarias, que son por cierto desastrosos, o con Castilla-La Mancha, que son infinitamente peores que los nuestros, o de Valencia para qué decir, de Extremadura mejor no hablar. Podríamos hacer estas comparaciones, pero no se trata de compararnos con nadie, se trata de saber que el esfuerzo que se hace, si empieza a dar resultados merece la pena seguir haciéndolo. Esto es de lo que yo quiero hablarles.

Es que la sanidad está muy mal. La sanidad no está muy mal. ¿Todo es mejorable? Sin duda alguna. ¿Que la situación con respecto a años anteriores de bonanza no es la misma? Pues claro, quién va a negar esto. Pero seguimos atendiendo los casos de urgencias, las enfermedades graves. Aquí no hay demoras, aquí no se cierran los quirófanos para estos pacientes. Yo me he torcido una muñeca y quiero que me haga usted un escáner. No, yo le propongo una radiografía, que esto es un poquito más rápido y es suficiente. No, yo soy un ciudadano que paga impuestos y tengo todo el derecho del mundo a que me hagan un escáner. Vale, pues lleva usted razón, no seré yo quien le niegue el escáner, pero, mire, la radiografía podría ser mañana, el escáner el mes que viene, al otro o al de más allá. Esto es racionalidad, ¡eh!, es racionalidad.

No, es que queremos que todo sea en el día. Vale, de acuerdo, esa es otra opción, ¡eh, cuidado!, esa es otra opción, es cuestión de decir: señores, los que pagaban ustedes tales impuestos, estos porcentajes, a partir de mañana se incrementa en un mil por cien, y seguimos todos en la felicidad plena para que todos tengamos los servicios a la puerta de casa y al instante.

Se habla de educación. Yo no quiero cansarles, pero es que los presupuestos de educación, en esta Región de Murcia y con este Gobierno, y con este grupo parlamentario que sustenta al Gobierno, y que además nos exige el cumplimiento de nuestro programa electoral, que es el pacto con los ciudadanos, estamos a la cabeza del incremento de gasto por alumno de los años 2004 a 2009; digo bien, a la cabeza, con un 55%, seguido de Galicia con el 47%. Es que resulta que el incremento de gasto por alumno en centros públicos es del 55,38%, este es entre público y concertada, sigue siendo el más alto de toda España con creces. Y el aumento del profesorado ha sido igualmente un aumento que tras Baleares somos los segundos, Baleares con un 51% y nosotros con un 53,2%, la segunda comunidad que ha entendido que basa también la dignidad del profesor por estar acorde con el salario del mismo.

¿Quién me quiere a mí enseñar ahora a defender lo público? ¿Quién pretende darme lecciones de cómo defendemos lo público en sanidad o en educación, cuando aquí se han construido colegios e institutos más que en ningún lugar, hemos levantado hospitales y centros de salud y consultorios médicos más que en ningún otro lugar? ¿Qué lecciones se pueden dar ahora?

En dependencia es verdad que es quizá el episodio de los más dramáticos que se pueden plantear, pero, mire, aquí alguien hizo una ley, dijo que al 50% y no había pasado un mes para incumplir la parte que le correspondía pagar del 50%. Aquí el yo invito y tú pagas nos ha llevado a la situación que nos ha llevado. Es que hay que contarlos también, y ustedes lo saben. Ustedes lo saben perfectamente, porque es cuestión de saber dónde han estado los ingresos provenientes del Estado para la dependencia. No estaban, y eso mina un presupuesto. Y con todo voy a decirles que hemos pasado en cuatro años de ocupar el puesto número 13 de las comunidades autónomas, al número 6, en números de beneficiarios en relación a la población; del 13 al 6. Ese es el esfuerzo que hace esta región, no este Gobierno, el Gobierno toma la decisión, pero son los ciudadanos murcianos los que con sus impuestos están pagando esto, porque alguien dijo que pagaría el 50% que después no pagó. Ésa es la situación.

Por lo tanto, señorías, señor presidente, yo termino, porque para qué vamos a hablar de un mayor dinamismo empresarial que se viene registrando en estos últimos meses, creando un 21% de empresas más, del incremento del comercio exterior, al que antes hice referencia, de las ventas del sector servicios que han crecido un 4,4%, frente al 0,8% nacional, o del 13% de incremento de matriculación de vehículos, o de ese incremento en materia de tributos, transmisiones patrimoniales onerosas de inmuebles o actos jurídicos documentados en transmisión de vivienda de nueva construcción. Estos son datos de recuperación. Esta es la Murcia en positivo. Esta es la botella medio llena.

Y ahora diré como antes (y ya termino), tenemos dos caminos: decir todos juntos (por supuesto esto no es el Movimiento Nacional, Dios nos libre de ello), manteniendo una actitud crítica pero también responsable ante la acción del Gobierno desde la oposición, pero una actitud constructiva, o bien decir “seguimos en el monte negando todo”. Eso, les anuncio, no les va a producir rédito alguno, no hay rédito posible, no lo hay. Saldremos de la crisis, y podemos salir de dos formas: con ustedes o sin ustedes, pero, no les quepa duda, saldremos de la crisis.

Y el problema, señora Retegui, no soy yo ni mis viajes a Europa, yo viajo a Europa y creo que es un privilegio, no tanto para mí sino para la Región de Murcia, contar con un murciano que puede defender los intereses de la Región de Murcia en donde hay una cancha muy importante para defender los intereses de la Región de Murcia. Hoy estamos debatiendo sobre los fondos de cohesión, y les garantizo que hay riesgos muy preocupantes para que podamos perder ese paquete de fondos de cohesión. Nuestra condición de región “phasing-out” nos saca precisamente de la posibilidad de recibir fondos europeos, valoración que hacen determinados estados miembros, por cierto muy fuertes, y lo que yo he pretendido hacer y he hecho es: primero reunirme con todos los responsables autoridades europeas (el presidente de la Comisión, el presidente del Consejo Europeo y el presidente del Parlamento), he buscado y he encontrado aliados en las tres instituciones, de forma muy especial en la Comisión y en el Parlamento Europeo; he creado un grupo de presión (llámenle “lobby”, me da igual), un grupo de regiones que estamos presionando a nuestros propios estados miembros y también a las instituciones europeas para que no se nos dejen de financiar con fondos de cohesión y fondos europeos. Fíjense la trascendencia de eso. No les cuento mis viajes porque ya se ha dedicado un periodista a hacerlo, por cierto, mejor de lo que yo lo hubiera hecho, pero merece la pena trabajar veinticuatro horas al día allí en Bruselas a cambio de lo que yo sé que podríamos obtener como beneficio para nuestros murcianos, a los que representamos todos. Y sobre la PAC ya son muchas las reuniones que hemos mantenido, el consejero recientemente acompañando al ministro de Agricultura de España, y yo en dos ocasiones inmediatamente después de la reunión del consejero; la última, por cierto, el pasado jueves. Esto es lo que hay, señorías.

“Usted va mucho a Europa”. Lo preocupante es si me ocupo mucho de la Región de Murcia, y yo le digo a usted que mientras sea presidente ejerceré de presidente, como siempre supe hacerlo, mejor o peor pero con la más grande voluntad y entusiasmo, eso no me lo va a quitar nadie en la vida, se lo aseguro, nadie en la vida, porque tendría que perder la vida para dejar de actuar con este entusiasmo, simplemente. *(Aplausos)*

Luego no es cuestión de si voy mucho o si voy poco, la cuestión es “¿a qué va?”, no sea que alguien vaya mucho a Ferraz, mucho más a Ferraz de lo que yo pueda ir a Bruselas, a recibir consignas que son las mismas en todos los lugares de España: “¡váyase!”, ahora toca el “¡váyase!”. No, es que las urnas han dicho... Ya, pero vamos a ver si rompemos esto. “Váyase” se le ha dicho a Feijóo infinidad de veces. Bauzá me dice “oye, ahora les ha dado por decir que me vaya”, el valenciano me decía lo propio, y yo decía “bueno, es que esto es una consigna nacional del Partido Socialista, porque a mí también me lo piden por aquí”. “Váyase, ¿a qué espera para irse?”. Tiene gracia, porque de verdad esto tiene gracia, a mí no me molesta, pero yo, señora Retegui, voy a Bruselas porque tengo que ir a Bruselas entendiendo que es bueno para la Región de Murcia. El día que no sea así no iré a Bruselas, se está mejor aquí que allí en Bruselas.

Y el problema no es que yo vaya a Bruselas, creo que hay un problema mayor, el problema son ustedes mismos, el PSOE tiene un problema, y ese problema se llama PSOE. No lo hago ahora al hilo de lo que está pasando, yo sé que no lo están pasando bien, y quiero decirles de todo corazón que yo, que también lo he pasado mal en otros momentos de mi vida política, me solidarizo con ustedes de todo corazón, de todo corazón. Ya sé que ustedes a lo mejor pensarían lo contrario y por eso no son capaces de creer... *(voces)*. Ya, pero yo quiero lo que yo quiero... Ya, pero es que yo quiero lo que yo quiero, no sé si yo me explico, señora Retegui, yo quiero lo que yo quiero, no es posible que usted quiera que yo tenga los sentimientos que usted quiere que yo tenga, son distintos absolutamente, pero no por nada sino porque a España no le conviene un partido en demolición, esa es una cuestión egoísta, no le conviene un partido en demolición, España necesita un partido nacional, no un partido nacionalista, España necesita un partido constitucional, no un partido federalista, España necesita una alternativa, porque si no hay alternativa todos (PP, PSOE, etcétera) vamos a ir inevitablemente al barranco. Esa visión de futuro y esa visión política yo no sé si usted la comparte o no, pero en cualquier caso sería preocupante que no la compartiera. El problema son ustedes, y son ustedes fundamentalmente por una razón: es como manifestación tras manifestación que viene de esa bancada, es tanto el odio que se mantiene a una opción política de centro-derecha porque no es la suya, que no le deja espacio en su corazón para tener un mínimo de cariño y de amor a su región y a su propio partido. He dicho.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señor presidente, ¡qué osadía creer que sabe lo que siento yo, qué osadía, qué falta de estilo y qué necesidad de respeto, no a esta portavoz! Señor Siso, me llamo García Retegui, y estoy harta de escucharle a usted, al señor Bernal, hablar, utilizar nuestros apellidos, en tono peyorativo utilizar el segundo. ¿Quiere usted que a partir de ahora yo sea Retegui y usted sea señor Siso? Pues continuamos. Respeto, respeto a la portavoz del Partido Socialista, respeto al Partido Socialista, entendiendo por una democracia... *(Voces)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, un momentito.
Por favor, señorías, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Respeto a venir a este Parlamento a dar cuentas, a no solo una comparecencia cuando usted quiere, sino también a preguntas de los diputados cuando marca el Reglamento, respeto dejando de presionar a los medios de comunicación en esta región como se presiona desde su Gobierno para que no se vea reflejada la realidad regional y el trabajo de la oposición, por ahí podríamos empezar.

Usted no es ni coherente ni responsable, no lo ha sido con el Gobierno anterior. Usted dijo en la Conferencia de Presidentes que era obligatorio y necesario recortar el estado de bienestar, usted, que se siente tan buen presidente y que ha sabido presidir esta región con la chequera llena, usted que utiliza los datos solo a beneficio de inventario, pero habla de los datos del paro, de los últimos datos de la última EPA conocida, que es la del segundo trimestre, sin decir que somos la sexta comunidad autónoma en nivel de desempleo, con un 26,19, muy por encima de la media nacional. Usted, que compara datos que no son comparables, porque si usted quiere decirme qué es lo que ha dado el sistema de financiación autonómico en el año 2009 a la Región de Murcia lo tiene que comparar con lo que le hubiera dado el anterior sistema, no con lo que le dio el anterior sistema en el año 2007, por supuesto, si lo que han caído son los ingresos. Si lo que cae son los ingresos, ¿cómo no va a caer los ingresos por el sistema de financiación autonómica que dependen del IRPF y del IVA que consumen y pagan los ciudadanos de la Región de Murcia?

Pero le digo más, le digo más, a juicio de la catedrática Nuria Bosch, parte de las distorsiones de las que adolece el actual sistema de financiación está en que mantiene arbitrariedades del anterior modelo, y la Región de Murcia sale castigada. Pero dice la propia investigadora que la Región de Murcia obtiene de sus presupuestos un 86 % sobre 100 de la media y que el actual sistema le lleva al 96,3; que el anterior modelo con el mismo 86,3 % en el mismo año -como hay que compararlo- le llevaría a usted al 92%, que es donde ha estado el sistema de financiación salvo los años de bonanza especulativa ligada a la especulación.

Usted ha dicho que el presidente dijo lo del accidente de la T-4. ¿Usted se ha dado cuenta esta mañana aquí de que en vez de decir la palabra que quería decir ha dicho usted “especulativa”? ¿Solo se puede equivocar usted? ¡Ah!, no, hombre, ¿solo se puede equivocar usted?

Señor Valcárcel, ustedes hablan de un diagnóstico de la Región de Murcia. Luego dicen que nosotros equivocamos el diagnóstico que les venimos todos los años repitiendo, que con este modelo sin otro horizonte no hay salida para la Región de Murcia y nos lleva a más familias que lo están pasando mal. A mí no me preocupa el peso y a usted le deberían de preocupar las familias que no llegan a fin de mes, el problema no es el Partido Socialista Obrero Español, y menos en la Región de Murcia, si usted tiene mayoría absoluta desde hace diecisiete años, usted es el que gestiona las cuentas públicas.

Usted no me puede contar a mí que la agricultura es el futuro de esta región cuando la agricultura ha visto recortadas las ayudas precisamente de su Gobierno de una forma sustancial en materia, por ejemplo, de frutos secos o en seguros agrarios, solo en seguros 6 millones de euros. La agricultura va sola sin ustedes, desde luego no está esperando a que ustedes les manden recursos.

Usted no me puede decir lo de la Ley de Dependencia y quedarse tan ancho, cuando usted contabiliza en el dinero que usted le ha puesto a la dependencia (por eso no sale el 50% del Estado) lo que usted ya pagaba a los discapacitados en esta región en materia de política social y que usted ahora lo invierte en dependencia. No solamente no me puede hacer esa cuenta, sino lo que me tiene que decir usted es por qué ahora acepta con un Gobierno de Rajoy que haya menos recursos, mucho menos del 50%, menos prestaciones, más copago para los dependientes, explíquemelo, explíquemelo, porque la

Ley de Dependencia es la misma, las modificaciones de los recortes las han hecho ustedes. Y vuelvo a recordarle: en el año 2007 usted gastaba recursos en discapacidad, en política social, que usted ahora se adjudica ese gasto a la dependencia, pero que ya lo tenía usted en 2007 y financiado por el sistema de financiación autonómica.

A mí no me preocupa...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

... que usted esté en Europa; es más, yo creo que además no me quiere oír, yo pienso que tiene usted que estar en Europa si es el presidente del Comité de las Regiones, y la anterior presidenta del Comité de las Regiones así nos lo explicaba y nos decía “es muy difícil estar en el territorio y al mismo tiempo... porque exige muchas horas y mucho trabajo, y creo que es difícil de hacer”. Y yo le digo: a usted aquí le echan de menos, le echan de menos sus cargos públicos, le echan de menos sus afiliados, le echan de menos ciudadanos de la Región de Murcia que no le ven a usted en la preocupación. ¿Por qué? Porque usted tiene la cabeza y habla de lo que le importa de Europa y que usted tiene aspiración de irse, y yo le digo: la Región de Murcia necesita a alguien que tenga la aspiración de venir, de estar, no de irse a Europa. Y le he dicho y mantengo: usted puede ser útil en Europa.

Curiosamente ahora dice usted: “las regiones tenemos que presionar a los estados miembros en el tema de la PAC, en el tema de los fondos de cohesión”. Efectivamente, como ha tenido que ser siempre. Pero hace apenas un año decía usted que la negociación de la PAC o del Fondo de Cohesión era responsabilidad única y exclusiva del Gobierno de España. Entonces usted no tiraba del mismo carro y no tiraba del mismo carro en la Conferencia de Presidentes. Señor Valcárcel, usted no tiraba del mismo carro porque usted, que viene aquí y se engalana mucho y utiliza diez veces el tiempo que podemos utilizar los demás, tiene tiempo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Yo le invito cuando quiera a un debate sereno, tranquilo, con el mismo tiempo, en donde usted nos emplace, en donde... ¿les parece algo extraordinario? ¿Es algo extraordinario que pudiéramos hacer un debate de esta naturaleza? Ya sé que no quiso hacer un debate en campaña electoral, pero no pasaría nada ahora por hacerlo, con el mismo tiempo tasado, y hablamos de los temas que importan a la región.

Mire, señor Valcárcel, voy a terminar.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, para terminar, señoría.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

A la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista esta mañana le hubiera gustado dejar claras dos cosas: una, que nuestro apoyo a la Conferencia de Presidentes ha sido clara y rotunda, porque nosotros sí entendemos que era un asunto de España; segundo, que usted no ha conseguido cambiar el modelo de financiación, pero que vamos a apoyar los cambios del modelo de financiación si con todos los datos en la mano necesita usted el apoyo para que nos equilibremos o superemos la media, sin ninguna duda; tercero, que nosotros vamos a trabajar también por que la PAC y los fondos de cohesión sirvan para que la Región de Murcia no pierda las ayudas que se necesitan para seguir progresando y creando, pero que no nos vale que usted diga: puede haber errores en el modelo de desarrollo, si no tiene usted al mismo tiempo qué va a deshacer en materia de Ley del Suelo, que es la que ha hecho que todo el suelo sea urbanizable salvo el que está protegido, qué vamos a hacer en esa materia para no incurrir en los errores del pasado, cómo vamos a generar más actividad económica y qué recursos vamos a destinar a los sectores que usted dice prioritarios, porque sin recursos, sin impulso, sin timón y con un presidente en Europa, la Región de Murcia estará dentro de un año peor que está ahora. Y eso sí que es complicado.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señoría, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señor Valcárcel, yo creo que hemos dado muestra de responsabilidad y de que estamos dispuestos una vez más a arrimar el hombro. Lo que no vamos a hacer es meter las dos patas por el mismo calzón o asumir su tesis de que los que no están conmigo están contra mí, porque llevamos muchos años anunciándole por dónde iba a ir la región y qué es lo que iba a ocurrir, y usted ha hecho oídos sordos porque ha vivido usted al calor de la especulación en esta región. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Pujante, es su turno.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Fíjese, señor Valcárcel, que yo sinceramente no he notado su ausencia en esta región ni su presencia en Europa, ni ahora ni antes he notado su presencia ni su ausencia.

Ha hecho usted referencia en varias ocasiones, por una parte en su discurso mea culpa, autocrítica, a la necesidad de enmendar, al Foro de la Caixa, en el cual ya se venía a reconocer las debilidades del modelo por el que se apostó de una forma muy genérica, para pasar a continuación a hacer una defensa cerrada de los logros conseguidos por parte de su política en los últimos años. Es más, ha llegado incluso al atrevimiento de culpar de la crisis a los enfermos porque piden pruebas diagnósticas innecesarias. Ahora resulta que los enfermos van a ser los responsables de la crisis por el abuso continuado que hacen de la sanidad pública. *(Voces)* La verdad es que ha resultado sorprendente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

A mí, en un momento de su intervención me parecía que se había caído del guindo, sinceramente, cuando hacía esa referencia autocrítica, pero, claro, dicha referencia autocrítica se queda en la constatación inevitable de la evidencia. Es que ya, si uno sigue la linde, sólo los tontos, señor Valcárcel, siguen la linde. Entonces, evidentemente, yo no lo considero a usted tonto, usted tampoco lo es, y evidentemente usted se ha dado cuenta: yo no puedo seguir la linde, porque si no me van a tomar por tonto, y en consecuencia se baja del burro y asume, aunque sea genéricamente, la inevitable situación a la que nos ha conducido el modelo productivo que usted ha llevado a cabo, inevitablemente.

Pero más allá de la autocrítica, a mí me interesaría, y más allá de la crítica también, un compromiso: que su intervención aquí en este Pleno no sea una mera actuación circense, sino que tenga un sentido práctico en lo que es el compromiso concreto. Porque, claro, aquí se hace una referencia a la injusticia tremenda en el sistema de financiación autonómica, al perjuicio sistemático que se ha causado a la Región de Murcia, y yo me pregunto, ¿por qué no se subsana tamaña injusticia, y más ahora que gobierna el Partido Popular a nivel nacional? ¿Por qué se exige la subsanación de tamaña injusticia cuando gobierna otro partido, y cuando gobierna el suyo no se plantea la subsanación? Y fíjese que ni siquiera le planteo que se subsane de manera inmediata, como sí que se planteó al anterior Gobierno de la nación, se planteó: no, no, queremos la deuda histórica ya, de manera inmediata, a pesar de la situación de crisis. No, ahora la situación sigue siendo igual de grave, no, más grave todavía, como consecuencia del casi año que llevan ustedes gobernando y con las medidas que se han adoptado se ha ido todavía agrandando aún más la situación de crisis económica.

A mí no me sirve, ni a los murcianos, el lamento de que el sistema de financiación es injusto. No nos sirve que salga usted a esta tribuna y se lamente de ello. Lo que queremos es un compromiso firme y una demanda firme, permanente y exigente al Gobierno de la nación para que efectivamente pueda tener una compensación la Región de Murcia, que ese *lobby* que usted ha dicho, y además que es personal, pues no sea un lobito que tiene miedo a Caperucita Roja, queremos un *lobby*, efectivamente fuerte, señor Valcárcel, y que usted haga valer su peso como presidente de las regiones, como ese *lobby* fuerte no sólo en Europa, sino también ante el presidente Rajoy, y en consecuencia exija cuando menos, si no el pago de la deuda, una compensación en forma de flexibilización del déficit público, en forma de compensación vía presupuestos generales del Estado, en forma de incremento del techo de deuda para la propia Región de Murcia,; alguna fórmula de compensación. Fíjese que no le planteo ni siquiera una exigencia como la que ustedes planteaban al anterior Gobierno. Qué exigencias, en definitiva, se piensan plantear.

Y yo aquí lanzo un guante. Estamos, estoy dispuesto a firmar un documento en el que se plantee la exigencia del pago de la deuda histórica en un plazo de diez años, que considero razonable; a firmar la necesidad del cambio del sistema de financiación autonómica para que la Región de Murcia, ni ninguna otra región de España, ni ninguna otra, se vea perjudicada por el sistema de financiación. No queremos ningún beneficio por encima de otras regiones. Un plan que tenga en cuenta lo que establece el decreto de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, que se acoja esta Comunidad Autónoma, que el Gobierno de la Comunidad Autónoma, si usted está en Bruselas seguro que el señor Bernal lo hará estupendamente, plantee al Gobierno de la nación que se acoja al artículo 11 del Decreto de estabilidad, punto 3, amparándose en la situación de catástrofe natural que la Región de Murcia ha padecido, las inundaciones y también el terremoto de Lorca, para que se plantee una posición flexible con respecto a la Región de Murcia.

Y por último, señor Valcárcel, ha hecho usted referencia a que en la Conferencia de Presidentes se abordó la necesidad también de un plan de empleo y crecimiento. No ha dicho nada aquí. No se quede exclusivamente en el lema del plan de empleo y crecimiento. ¿Va a haber plan de empleo y crecimiento para la Región de Murcia? ¿En qué va a consistir? ¿Es el empleo una prioridad o simplemente todo va a consistir en recortar, recortar, recortar, recortar, continua y constantemente

recortar en educación, en sanidad y en políticas sociales? ¿Va a haber plan de empleo? ¿Se va a financiar un plan de empleo y de crecimiento para la Región de Murcia? Esa es una cuestión central, no lo deje como un mero lema, como una mera etiqueta. Sea lobo, haga de *lobby* fuerte y no haga de lobito.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Ruiz López.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero comentar que efectivamente no hay más ciego que el que no quiere ver, y yo creo que el presidente Valcárcel ha hecho un planteamiento absolutamente claro. Me refiero al informe que expuso el señor Bernal y que partía del CES. Cuando uno lee ese diagnóstico, un diagnóstico de enfermedades, que es lo que se hizo, hay que leerlo completo. Yo le recomiendo que lean la página 135. Es el párrafo..., un, dos, tres, cuatro, cinco, que dice textualmente: “El importante crecimiento económico fue utilizado por las administraciones públicas para la realización de un extraordinario esfuerzo inversor en infraestructuras y equipamientos necesarios para facilitar y fortalecer el desarrollo económico regional, y sacar a la región del importante retraso que tenía”.

Eso lo dice el informe, y yo no he escuchado que la oposición haya dicho nada de algunas cosas positivas que dice el informe, porque las cosas negativas ya las ha resaltado también el Gobierno de la región, y estaría bien que empezaran a ver, como dice el presidente Valcárcel, la botella medio llena, pero, claro, ocurre lo que también les ha dicho, que para ustedes siempre la botella está vacía.

Miren, hablando también del CES, quiero recordarles una cosa de este modelo económico que ustedes dicen que es inasumible, que nos ha llevado por la senda tan mala. Yo le recuerdo las palabras del Consejo Económico y Social de España, no el de la Región de Murcia. El Consejo Económico y Social de España, año 2009, precisamente alaba al Gobierno del presidente Valcárcel, porque dice textualmente que “es capaz de crear un modelo de crecimiento y región acordado con todos los sectores”. Le faltaba una cosa, no acordado con solo un sector, que era el que se autoexcluía, que era el sector de la oposición. Pero eso decía el Consejo Económico y Social de España.

Miren, en cuanto al tema de la Conferencia de Presidentes, que es lo que realmente nos ocupa, hay que decir que conferencias de presidentes ha habido cinco, 2004, 2005, 2007, 2009 y la última, esta del 2 de octubre. Precisamente de 2009 hasta ésta, en la época de la mayor crisis, el presidente Zapatero no tuvo a bien convocar a los presidentes autonómicos, no tuvo a bien. Y eso de que la reventábamos, que es una cosa que le gusta decir a la señora García Retegui, y además lo dice desde el escaño, que no para de hablar desde el escaño, que además creo que es un grave error, como portavoz, no parar de interrumpir desde el escaño; además, la última, año 2009, sí hubo acuerdo, señora García Retegui, sí hubo acuerdo. Se plantearon dos puntos. El primer punto fue el apoyo expreso que le dieron todos los presidentes autonómicos al presidente Zapatero cuando presidía la Unión Europea en su Presidencia de turno que le tocaba a España, y fue un acuerdo unánime. ¿Y por qué no pasaron por el segundo acuerdo que les planteó el Partido Socialista y el señor Zapatero? Porque el segundo planteamiento era el apoyo sin ningún tipo de duda a esa famosa ley del desarrollo sostenible. ¿Se acuerdan ustedes de esa ley del desarrollo sostenible? Yo creo que ya se les cayó esa... (...) Sí, sí, de economía sostenible, efectivamente. Como no para de hablar desde el escaño, también me apunta que es de economía sostenible. Pues esa ley ya ustedes no la sacan por ningún sitio. Era la que nos iba a cambiar el modelo económico, era la que iba a hacer de España un país en

el que en vez de recoger lechugas, íbamos a ir con batas y a hacer microchips y a hacer nuevos ordenadores. Pues realmente no lo vemos por ningún sitio.

Señor presidente, como no nos queda mucho tiempo, una pregunta que no me ha contestado. El PSOE lleva ante Rajoy el federalismo. Yo creo que usted es del PSOE, tendrá que decirme si está a favor o no está a favor del federalismo. Ya le he dicho que el Partido Popular no lo está, pero no lo estamos ninguno de los que formamos el Partido Popular.

Y luego, en cuanto al tema de la financiación y de su credibilidad, mire usted, Asamblea Regional, Diario de Sesiones, sesión celebrada el 28 de julio de 2009, comparecencia de la consejera de Economía para explicar el sistema de financiación. Miren lo que decía el portavoz, yo no sé si era ya portavoz, el secretario general de aquel entonces, hoy por cierto diputado nacional y asesor económico de Rubalcaba, ¡atención!, asesor económico de Rubalcaba. El señor Saura decía: “Por tanto...”, hablo textualmente, ¡eh!, cito textualmente, “Por tanto, un catalán con barretina va a ganar exactamente lo mismo que un murciano, con pañuelo o con sombrero, exactamente lo mismo”. Sigo citando: “Si estos números no se cumplen, denúncielo públicamente”. Lo denuncié, denuncié públicamente que no se cumplen los números del Partido Socialista. Y dice además, decía además, y está escrito aquí: “...números que van a permitir, en primer lugar, que Murcia tenga una financiación por habitante por encima de la media española”. Esa era la excusa que ustedes ponían para apoyar el sistema de financiación, que íbamos a estar por encima de la media española, y lo dijeron aquí, en esta Cámara, que un murciano pese lo mismo, valga lo mismo que un catalán en materia de financiación autonómica. Su presidente hizo que esto no fuera así. Y además decía, para terminar, el señor Saura, secretario general de los socialistas, durante muchas veces candidato a presidir la comunidad autónoma, hoy diputado nacional y asesor económico del señor Rubalcaba -así le va-, decía: “Nuestras conclusiones son muy claras, apostamos por el estado del bienestar, que no haya españoles de primera ni de segunda, que por primera vez vamos a estar por encima de la media nacional, que por primera vez los murcianos vamos a tener la misma financiación per cápita que los catalanes, que los murcianos vamos a tener el mismo nivel de servicios públicos que el resto de españoles”.

Quien garantiza...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Le ruego, señoría, que termine.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, termino, señor presidente.

Quien garantiza el estado del bienestar y que los murcianos tengamos el mismo estado del bienestar que el resto de los españoles no ha sido Zapatero, ha sido el esfuerzo del Gobierno del presidente Valcárcel.

Y termino, señor presidente, con dos cosas. Primero, seguramente al señor Abellán no le gusta escuchar las palabras del presidente Valcárcel, pero probablemente, aunque no esté porque ha abandonado la sala -lo digo para que quede en el Diario de Sesiones-, seguramente sí le gusta escuchar sus palabras sobre el ladrillo. Decía el señor Abellán en un medio de comunicación que aquí tengo, cito textualmente: “El objetivo es fomentar el desarrollo de Jumilla con inversiones inmobiliarias”. Eso lo dijo cuando acudió a esa famosa feria en Marbella.

Y termino, señor presidente, diciendo que desde el Partido Popular, gobierne quien gobierne, el presidente Valcárcel ha exigido lo que necesitamos las personas de la Región de Murcia, porque aquí no pedimos dinero ni pedimos financiación para territorios ni para banderas ni para himnos, porque aquí somos los más austeros de todas las comunidades autónomas de España, y cuando se pide financiación es porque se comete la injusticia de que haya 172 euros por persona y año menos en

financiación autonómica, y además porque se ha cometido la injusticia que cometió el Partido Socialista de no actualizar la población y tener a más de 300.000 murcianos ocultos al sistema de financiación.

Por lo tanto, termino, señor presidente, diciendo que desde el Partido Popular, desde los gobiernos del Partido Popular trabajamos para las personas, y que aun así, habiendo sido defraudados, por no decir una palabra más fuerte, por la oposición, les seguimos tendiendo la mano para que se pueda llegar a acuerdos para poder exigir a un Gobierno de España, gobierne quien gobierne, lo que nos toca por justicia.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Intervención final del presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señor Pujante, el plan de empleo y crecimiento económico es algo que efectivamente figuraba en ese punto en ese documento que todos firmamos, por lo que lo que hicimos la Conferencia es encargar al Ministerio de Trabajo, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Economía, que elaboraran un documento, documento que una vez finalizado sería distribuido entre los presidentes de las comunidades autónomas y de las dos ciudades autónomas, de tal manera que fuera objeto de debate y a partir de ahí dar la aprobación pertinente para poner en marcha, entonces sí, los presupuestos en función del contenido y de los compromisos presupuestarios del mismo plan.

Señora Retegui, yo hubiera preferido terminar el Pleno de otra manera. Parece que el Pleno iba bien, contrastamos ideas, las ideas se respetan, usted puede estar de acuerdo con las mías, yo puedo estar en desacuerdo con las suyas, en fin, esto es lo normal. Ahora, lo que no me encaja muy bien en esta, digamos, sesión en donde preside la armonía, lo que no me encaja nada bien es, permítame que se lo diga, esa salida de tono, porque he dicho señora Retegui, y entonces usted me responde como insultándome a mí, como si llamar Retegui para usted le resulta un insulto, a mí me llama Siso pensando que para mí esto es un insulto. Para mí es un honor, llamarme Siso desde luego puedo asegurarle que para mí es un grandísimo honor porque mi abuelo fue un hombre santo, fue un hombre coherente, fue un hombre valiente, fue un hombre que luchó contra la izquierda y también contra la derecha franquista, se mantuvo en la coherencia desde el primero hasta los últimos momentos de su vida, y a mí desde luego que me llamen Siso, mire, ¡me encanta!, no tengo ningún problema con que me llamen Siso, y yo espero que usted no tenga ningún problema con que la llamen Retegui, porque como tenga un problema porque la llamen Retegui se va a estar enfadando no conmigo, con Murcia entera, porque a usted la llaman Retegui, de igual manera que a Rodríguez Zapatero, Zapatero. Es que, claro, con esto no puede ir uno por la vida enfadándose. De todas maneras, si al final ésta es la gran conclusión, si esto es lo que realmente ¡le ha excitado de este Pleno!, pues mire, así le van las cosas. Conclusión, la señora Rodríguez... perdón, la señora García saca como conclusión de este Pleno un grandísimo enfado porque la llamé Retegui. ¡Apaga y vámonos!, que decía alguien, ¡baja Manuel que no me lo creo! Pero sigamos, sigamos, sigamos.

Mire, usted puede traer doscientos setenta y ocho mil informes de los premios nobeles en Economía y en descomposición del átomo en el planeta Marte, ¡traiga lo que quiera!, pero al final ¿sabe usted lo que pasa?, que hay un dato que es incontestable, sencillamente porque es el que es: nosotros percibíamos con un sistema de financiación en el año 2007, 2.500 euros, y después, en el año 2010, con otro sistema de financiación, que no era el del Partido Popular, que era el de su partido, 2.184 euros, le guste o no le guste, venga todo el mundo a hacer informes, análisis y lo que

quieran, ¡todo el mundo!, japoneses, chinos, senegaleses, australianos, ¡todo el mundo haciendo informes!, para al final la realidad es la que es, le guste a usted o no le guste a usted.

Yo desde luego tampoco entiendo mucho que esté atacando al modelo, “¡ya advertimos que el modelo era el erróneo!”. Es un modelo que ha permitido crecer a esta región durante diez años consecutivos a la cabeza de España. Un modelo es erróneo cuando lo pones en marcha, haces grandes inversiones, movilizas todo tipo de recursos, y a los dos o a los tres años el modelo se ha caído. Pero un ciclo económico, y los economistas saben de esto, nosotros los economistas sabemos de qué hablamos, un ciclo económico... (-póngale humor, señora Retegui, señora García, por favor-me costará trabajo pero yo le terminaré llamando a usted García, no se preocupe, usted mientras llámeme Siso, que me viene bien), ¡un ciclo económico!, ¡diez años!, diez años dando los mejores resultados de España, de los que seis años a la cabeza de España en crecimiento, ¡los número uno!, los cuatro restantes los segundos. ¿Eso era un modelo erróneo? Mire, aquí el único error ha sido el Gobierno de Zapatero y haber cargado con la política económica (*aplausos*), ¡ese sí que es el verdadero error!, porque todo había funcionado de maravilla, ¡todo había funcionado hasta que llegó Rodríguez Zapatero!, y se acabó lo que se daba, ¿o es que va a resultar ahora que la crisis de España se ha generado aquí, en Murcia, por los constructores de Murcia? ¡Pero no insulten a la inteligencia, que la gente es mucho más inteligente de lo que ustedes se imaginan!, probablemente incluso más inteligentes que ustedes en los planteamientos que están haciendo. ¡Ahí es cuando se acabó todo!, y hay que decirlo porque es que estos señores llegan aquí y están hablando de la crisis económica como si fuera algo de hoy, ¡que no hombre, que no, que no es de hoy!, y Zapatero era de los tiempos romanos, ¡que no hombre, que no!, que Zapatero no es de los tiempos de los romanos, que Zapatero es de antes de ayer, que es el que nos ha traído aquí, que ha negado la crisis, ¡que ha sido el peor político de España!, y lo decimos los españoles y lo dicen los europeos, y también aquí, ¡y los chinos, y los senegaleses y todo el mundo mundial! (*Aplausos y voces*) ¡Ha sido la vergüenza de España!, ¿qué viene a contarme ahora?

Pero usted tiene un inmenso afán en defender a Zapatero, ¡qué inmenso afán! Diré más, ¡qué inmenso error! Ahora resulta que aquí vamos a hacer una gran crítica a Mariano Rajoy porque es que la dependencia mantiene los mismos niveles que, por cierto, dejó Zapatero. La diferencia es que Mariano Rajoy no dijo “voy a dar cincuenta”, para dar veinte después. Da veinte, los veinte que daba Zapatero después de haber dicho que daba cincuenta. Esa es la realidad. No defienda usted tanto a Zapatero, que es el que nos engañó, es el que nos robó la cartera haciéndonos pagar un 30 % más sobre el compromiso que había adquirido, y no culpe precisamente a quien mantiene, por una situación económica caótica que ustedes han dejado, mantiene lo que el otro dejara. Esto es el gravísimo error cuando usted plantea lo que plantea.

La PAC. “Es que la PAC es un asunto que compete a los estados”, ¡claro que sí!, ¿qué quiere usted decir, que yo no tengo que intervenir en esto?, ¿que como la PAC es un asunto de Estado yo no tengo que intervenir en esto? ¿Y si no interviene el Estado? ¿Y si el Gobierno hace dejadez?, ¿y si mira para otro lado?, ¿y si a lo mejor incluso está haciendo concesiones a Marruecos? ¿Qué pasa entonces?, ¿nos quedamos quietos, Antonio, querido consejero de Agricultura?, ¡nos cruzamos de brazos porque tenemos un Gobierno incompetente, incapaz de llevar a cabo sus obligaciones! ¿Qué hacemos? ¡Pues lo que hemos hecho!, nos hemos plantado en Bruselas, ¿cuántas?, yo he perdido ya la noción de cuántas veces hemos ido a ver a Paolo de Castro, socialista italiano por cierto, presidente de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, ¡infinidad de veces! ¿Cuántas veces nos hemos reunido con los grupos parlamentarios, incluido el Grupo Parlamentario Socialista Español?, y se ha mirado para otro lado. Y cuando yo intenté decir: “bueno, están en buena predisposición, parece ser que van a analizar el documento”, les ha faltado tiempo en ese sectarismo para decir: No, no, no, yo no he llegado a ningún acuerdo con el señor de Murcia; este ha venido a pedirme algo que yo no le he concedido. ¿Qué había pedido yo? Había pedido: “defiende los intereses de los agricultores murcianos frente a los intereses marroquíes”. Y él dijo que no, él me dijo: vamos a verlo, vamos a

estudiarlo. Cuando yo cerraba la puerta dijo: pero cómo voy a hacer yo concesión de esto, a un tío de derechas voy a decirle que... me va a convencer, ¡no hombre, no!, si él me ha dicho esto es así, aunque esto convenga, ¡es que es de derechas!, hay que decir que no. *(Voces)* Así actúan ustedes, ¡así actúan ustedes!, y así ocurrió, ¡hay que llamarle al pan, pan, y al vino, vino, y se ha terminado el tema! *(Aplausos)* Esto es lo que pasó y no otra cosa que no fuera esto.

Y yo he estado en Bruselas, y he estado en Estrasburgo, y voy a seguir estando en Bruselas, en Estrasburgo y en donde sea menester para defender el interés de mis agricultores. Eso es lo que nos diferencia a ustedes de nosotros, ¡y todavía viene a hacer crítica!, en vez de decir “bueno, pues ya está, si no quiero hablar de mi Gobierno, no conviene, lo hizo mal”, pero por lo menos digan ustedes “vale, están ustedes haciéndolo”. Diga más incluso, “es su obligación, presidente de Murcia”. No lo es, pero lo asumo como tal.

Así pues, señora Retegui, no nos equivoquemos en los planteamientos, señora García, señora García.

Y le diré más todavía, esto del juegucito a ver si va calando, les sale mal, se lo aseguro, le sale mal, mal: “se va, está usted fuera, usted no está aquí, necesitamos alguien que esté aquí, no que quiera irse”. No, yo voy y vengo, éste es mi sitio, por lo cual yo le digo una cosa: no aspiro, quédense con la idea, no aspiro a que me disfruten, no está entre mis cálculos el hacerlo. Ahora, lo que sí les digo es que no van a tener más remedio que aguantarme, disfrutarme no pero aguantarme sí.

Gracias.

(Aplausos y voces)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

Señorías, se suspende la sesión.